

EL DIARIO DE AVILA

Viernes, 9 de diciembre de 1988

Director: José Manuel Serrano Alvarez

Precio: 55 pesetas

Hoy

Aprobado el Pliego de condiciones para el aparcamiento de El Rastro

La Comisión de Servicios del Ayuntamiento de Avila aprobó, en su última reunión, el pliego de condiciones para el aparcamiento de El Rastro.

Página 3

El Colegio de La Milagrosa cumple 75 años

El Colegio de la Medalla Milagrosa de Avila cumple este año 75 desde su fundación.

Página 8

Hoy, nuevo número de El Eco Escolar

El suplemento de este periódico, El Eco Escolar, que viene siendo publicado los jueves, está hoy con sus lectores, debido a que en el día de ayer, festividad de la Inmaculada, no se editó El Diario.

Páginas centrales

Pieel
Don Zapato

COLECCION INVIERNO

Doctor Fleming, 20 AVILA

CASA DE COMIDAS



SIDRERIA
POLLOS ASADOS

SAN SEGUNDO, 40



Numerosos fieles se congregaron en el Mercado Grande para asistir a la procesión de clausura del Año Mariano

MAYORAL

Centenares de personas, en la clausura del Año Mariano

El año Mariano se clausuró ayer en Avila con la celebración de una misa solemne en la Catedral y una procesión que tuvo lugar posteriormente recorriendo diversas calles hasta llegar a la plaza de Santa Teresa. Los actos estuvieron en todo momento acompañados por una quincena de imágenes de la Virgen y varios centenares de personas, resaltando la afluencia de un considerable número de jóvenes.

La misa, en la Catedral, fue concelebrada a partir de las once de la mañana. Se llenó, como ocurre en otras fechas característicamente religiosas, como pueden ser las de Semana Santa o las fiestas de Santa Teresa.

El obispo de Avila, Felipe Fernández García, en su homilía, hizo una alusión especial hacia los

jóvenes y los adolescentes, entre los cuales parece haberse producido un aumento de fieles y un mayor interés por la fe católica.

Entre las imágenes de la Virgen que han estado presentes en los actos religiosos de este año Mariano se encontraban la Virgen de la Caridad, la de Las Vacas, la de Sonsoles, la del Consuelo, la de la

Cabeza, la Virgen del Carmen, la Virgen de la Soterraña y otras.

La procesión desde la Catedral hasta el Mercado Grande fue seguida por centenares de abulenses, que cantaron la Salve antes de despedir a cada una de las imágenes.

El obispo de Avila, por otra parte, en este mismo lugar, rezó el Angelus, procediendo después a cerrar y a despedir el año Mariano de 1988. El anterior tuvo lugar hace ahora aproximadamente seis lustros, remontándose a los años cincuenta.

(Pasa a página 32)

IU pide la dimisión de Mauricio Velayos

Reunida ayer la Asamblea de Izquierda Unida de Avila, y tras analizar la gestión de Mauricio Velayos como concejal del Ayuntamiento de Avila, se decidió, mayoritariamente, pedir al concejal la presentación de su dimisión por el incumplimiento de diversos acuerdos de Izquierda Unida y de la Comisión Municipal de dicha coalición, según un comunicado hecho público ayer.

En éste se señala que: "Ante el no acatamiento de esta decisión, prosigue diciendo el comunicado, Izquierda Unida de Avila desautoriza públicamente a Mauricio Velayos como representante electo de IU en el Ayuntamiento de Avila puntualizando además que ningún concejal lo es por su propio nombre sino en representación de una determinada formación política, por lo que éticamente Mauricio Velayos mal representará los intereses de los abulenses cuando no representa siquiera los de los ciudadanos que lo han nominado para ser candidato".

Por el Elche

El Avila, eliminado de la Copa del Rey

El Real Avila fue eliminado de la Copa del Rey de fútbol al perder por 3-1 frente al Elche en el partido de vuelta, cuando en el encuentro disputado en el Estadio Municipal "Adolfo Suárez", el resultado que aparecía en el marcador era de empate a un gol. A pesar del resul-

tado, el juego desarrollado por los hombres de José Antonio Tejedor, entrenador abulense, fue muy bueno, mostrando la cara oculta del fútbol que no terminan de mostrar en los partidos de liga.

El conjunto abulense comenzó mandando en el marcador del estadio Manuel Martín Valero por mediación de un gol conseguido por Toño, en el minuto dieciséis, tras pase de Alvarez.

El Elche dominaba territorialmente el encuentro, pero la ordenada defensa del Real Avila abortaba todas las intenciones que creaban, saliendo en rápidos contra-golpes que ponían en serios apuros al meta local Miguel.

Al filo del final de la primera parte, en el minuto cuarenta y uno, llegaba el tanto del empate, por mediación de Bracum, que recibió un balón de Claudio. Este tanto sentó como un jarro de agua fría en los abulenses, que parecían un poco despistados en el terreno de juego.

Tras el descanso, continuó el dominio de los locales, que se tradujo en los dos goles conseguidos en la segunda parte que propiciaron el 3-1 final y la eliminación del Real Avila de la Copa del Rey.

Página 27

Preacuerdo para la fusión de la Caja Rural de Arenas y la del Duero

La Caja Rural de Arenas de San Pedro ha firmado un preacuerdo de fusión con la Caja Rural del Duero, según manifestó a este periódico el presidente de la entidad financiera arenense, Mariano Fernández Alonso. No obstante éste primer paso dado deberá ratificarse por las respectivas Asambleas Generales de cada una de las Cajas, que se celebrarán antes de fin de año, el día 23, la de Arenas, y, el día 30 la del Duero.

En estas asambleas deberán conceder su aprobación los socios, y siempre que haya quorum para su ratificación. Especial atención presta la Caja Rural de Arenas a sus socios, interesados en conservar cierta autonomía. Esto es lo que ofrece, según Mariano Fernández, la Caja Rural del Duero, ya que mantendrán el edificio, la plantilla y contarán con mejores medios para su funcionamiento, además de gozar de esta "autonomía" para conceder becas y préstamos.

Señaló, e hizo hincapié el presidente de Caja Arenas, que "siempre ha sido interés de sus socios la fusión y no la absorción". De ahí que se hayan definido por unirse a esta entidad vallisoletana.

La fusión necesita asimismo del "visto bueno" del Banco de

España y de la Junta de Castilla y León, gestión que, por otra parte, según indicó Mariano Fernández, no ofrecerá mayores dificultades puesto que su aprobación, de momento, ha sido dada aunque sólo verbalmente.

Cuatro ofertas más tenía en la cartera la Caja de Arenas, una era la que absorbió a la Caja Rural de Avila, Caja Salamanca, otra la de la Caja de Ahorros de Avila, y otras dos más, la de La Caixa gallega y la de Caja Madrid.

En caso de que por cualquier motivo la fusión con la Caja Rural del Duero no pudiera llevarse a cabo, las negociaciones se entablarían con las dos más fuertes en nuestra provincia, Caja Avila y Caja Salamanca, mientras que las otras dos difícilmente tendrían opción a su integración.

EL DIARIO DE AVILA

Fundado en 1890 con el título EL ECO DE LA VERDAD
El 24 de noviembre de 1898 pasó a llamarse EL DIARIO DE AVILA

Edita: **Diario de Avila, S.A.**
Depósito Legal: AV-5-1958
Número: 28.301

Redacción, Administración y Talleres:
Ctra. de Valladolid, km. 0,800. 05004 AVILA.
Teléfonos: 252052/3/4/5
Fax: 251406

Publicidad y Suscripciones:
Plaza de Santa Ana, 2. 05001 AVILA
Teléfonos: 251536 y 251537

Delegación en el Valle del Tiétar:
Triste Condesa, 5 - 1º. 05400. ARENAS DE SAN PEDRO
Teléfono: 371661.

Delegación en Arévalo:
Teniente García Fanjul, 3
05200 ARÉVALO
Teléfono: 300008

Cartas al director

La chanza sindical del 14-D

En ese **Diario de Avila** de fecha 1.12.88, leo con cierta perplejidad la noticia: "Los trabajadores... de NISSAN secundarán el paro del día 14"; como cabecera: "Contra la política Económica del Gobierno".

Al respecto tengo que manifestar que para su comprensión es necesario hacer las siguientes consideraciones:

1º Se dice en el texto: "Y después de debatir ampliamente la política socio-económica del Gobierno".

Seguramente aquí el Comité ha querido decir, que se leyeron los puntos del manifiesto conjunto de CC.OO. y U.G.T. y otras diatribas, para convocar la huelga del 14-D o lo que eufemísticamente han llamado "medidas contundentes", "paro general", etc.

2º Otra frase que se atribuye al Comité es: "que consideramos represiva (la Política Económica) para el conjunto de la Sociedad".

En absoluto nadie está legitimado para hacer una aseveración de esta magnitud y atribuirse a un Comité, cuando no es la opinión unánime de dicho Comité; sino una consigna oportunista y tendenciosa.

3º Y por último: "decidió (el Comité) también por mayoría sumarse al paro general".

Tengo que añadir que allí no se decidió nada, ya estaba todo decidido desde el 3/XI/88 en la reunión mantenida por las Ejecutivas de los dos Sindicatos.

No obstante nosotros intentamos apelar al sentido común de los miembros del Comité para que se consultara a los trabajadores por referéndum, para que fueran ellos mismos, los trabajadores, los que decidieran adherirse a la huelga o no, libremente, ya que además del descuento normal, los podría afectar sustancialmente la supresión o disminución de un incentivo que tenemos por absentismo. A lo que no accedieron, ya que por votación realizada en el seno del Comité, prosperó la propuesta de CC.OO. y U.G.T. de apoyo a la huelga.

Estas noticias distorsionan la realidad, hacen sembrar la confusión entre los lectores y además rompen la imparcialidad a la hora de tomar una decisión libre.

El momento de desconcertación que estamos viviendo ha sido gestado, entre otras causas, precisamente por la falta de concertación social por parte de los Sindicatos oficiales. Si los ríos de tinta que se han gastado unos en decir, lo bien, y otros lo mal, que lo hacen, y nos hubieran presentado un verdadero proyecto Económico-Social, o alternativas realistas y consistentes, posiblemente en estos momentos los trabajadores tendríamos criterios propios para poder definirlos.

Pero somos conscientes, que además de esto existen otras motivaciones estrictamente no Sindicales.

Tanto si la convocatoria de huelga va adelante, como si se desconvoca, los únicos afecta-

dos directos seremos los trabajadores.

Mariano F. Galán Herránz
Presidente del Sindicato Independiente de Trabajadores de Nissan-Motor Ibérica

Denuncia contra la Policía Local de Avila

Adjunto remito a Vd. copia de la carta que en esta fecha envío al señor alcalde del Ayuntamiento de Avila.

Ruego tome nota para que proceda a la publicación de la misma si a su entender considera oportuna dicha publicación. Toda vez que es un hecho que reviste un alto grado de gravedad por cuanto conlleva la actuación de determinados Agentes de Policía Local. Por lo cual entiendo que estaríamos contribuyendo a paliar posibles futuros problemas y conflictos.

Sin más reciba un cordial saludo.

"Excmo. Sr.:

Me dirijo a V.E. con el fin de poner en su conocimiento determinados hechos acaecidos la madrugada del día 4 de diciembre próximo pasado, que afectan a la eficacia del servicio de Policía Local de ese Ayuntamiento y que cuestionan la capacidad de algunos de los componentes de dicho servicio.

Así a las 2 horas aproximadamente de la madrugada del domingo, día 4, tenía mi vehículo mal estacionado en la plaza, de San Esteban, a la altura del nº 5, confluente con la calle Vallespín, al lado de un establecimiento público, a dicha hora hizo acto de presencia el servicio de grúa del Ayuntamiento, acompañado de cuatro agentes de Policía Local, procediendo a iniciar la retirada de mi vehículo. Enterado de tal circunstancia me personé ante los agentes de policía, quienes me exigieron que para bajar el vehículo de los patinetes o calzos, resultaba necesario el previo abono de la totalidad del servicio, incluyendo en el mismo la subida, transporte, bajada y estancia de dicho vehículo en el depósito municipal. A pesar de lo injusto de tal petición por cuanto que ni siquiera había sido alzado el vehículo a la grúa, procedí a abonar dicho servicio sin realizar el menor comentario sobre la abusiva reclamación efectuada y se me extendió el oportuno recibo.

Bajado el vehículo de los calzos, y cuando iba a proceder a su retirada y estacionamiento, se me acercó una persona vestida de paisano que dijo ser cabo de la Policía Local, quien me increpó en los términos más sóeces imaginables, me amenazó con darme una paliza y se abalanzó hacia mí. Lo que tuvo como efecto que los agentes de la Policía Local allí presentes me congieron por los brazos y por las piernas y dejaron que

mi agresor, el autocalificado cabo de la Policía Local me propinara una soberana paliza sin posibilidad de defenderme, causándome múltiples erosiones y contusiones en todo el cuerpo y en la cara, como se puede acreditar con el parte de lesiones y el posterior estudio médico-clínico.

No contentos con ello pretendieron detenerme entre exclamaciones como "te vas a enterar tu de lo que vale un peine", "vas a dormir en el cuartelillo este fin de semana para que sepas lo que significa enfrentarse con nosotros y llevarnos la contraria".

Dicha detención fue impedida por las múltiples personas que se congregaron en el lugar de los hechos y que afearon la conducta de los agentes locales.

Tras todo lo anterior fui trasladado por personas allí presentes al Hospital Provincial, donde recibí asistencia médica y posteriormente a Comisaría a presentar la oportuna denuncia.

Creo que los hechos son sobre todo de una gravedad especial por cuanto que una persona pacífica que por no violentar una situación se calla y hace dejación de sus derechos cual fue pagar el servicio de grúa sin que legalmente viniera obligado a ello, a pesar de esto, se encuentra con que una persona que manifiesta ser agente de la autoridad aunque vestido de paisano, esto es el mencionado cabo de la Policía Local, le increpa, insulta, amenaza y finalmente le golpea estando presentes cuatro agentes de la autoridad, que lejos de separar, conciliar y poner fin al asunto, colaboraron con el agresor para que yo recibiera una fuerte paliza.

Resultan ser hechos sobre los que se exige por parte de V.E. una fuerte deposición y sanción para los mencionados agentes, dada la especial gravedad de los mismos.

Todo lo ocurrido me mueve a reflexionar de que si la actuación de la Policía Local resulta acorde con los tiempos que vivimos o si es una prepotencia heredada de tiempos pretéritos que han sido, afortunadamente, desterrados de nuestro País y que debiera haberlo sido de esta ciudad y ello es así por cuanto que como vecino de esta ciudad han llegado a mi conocimiento diversos sucesos quizá no tan fuertes pero sí muy parecidos al que aquí denunció que acredita que lo acaecido no es una excepción, sino una línea de conducta habitual en determinados miembros de la Policía Local.

Copia de esta carta se remite al Excmo. Sr. Gobernador, para su conocimiento y efectos y a los medios de comunicación de esta ciudad por si tienen a bien publicarlo.

Jesús González Fernández

Ayuda a monjas de clausura

Me atrevo a escribirle, pidiéndole que si es posible, me publique esta pequeña carta.

Somos unas monjas de clausura que estamos celebrando la Santa Misa en una habitación por no tener Capilla u Oratorio y ya van 17 años. Descando hacerlo; por fin nos hemos decidido, esperamos y necesitamos la colaboración de todos, también la de Ud. amable lector, ya sabe que hoy día las obras cuestan mucho.

Puede mandar su donativo a MADRES AGUSTINAS DE CLAUSURA. Apartado de Correos, 32. 46220. PICA-SENT.

Priora Sor Sagrario

Descubridor de El Raso

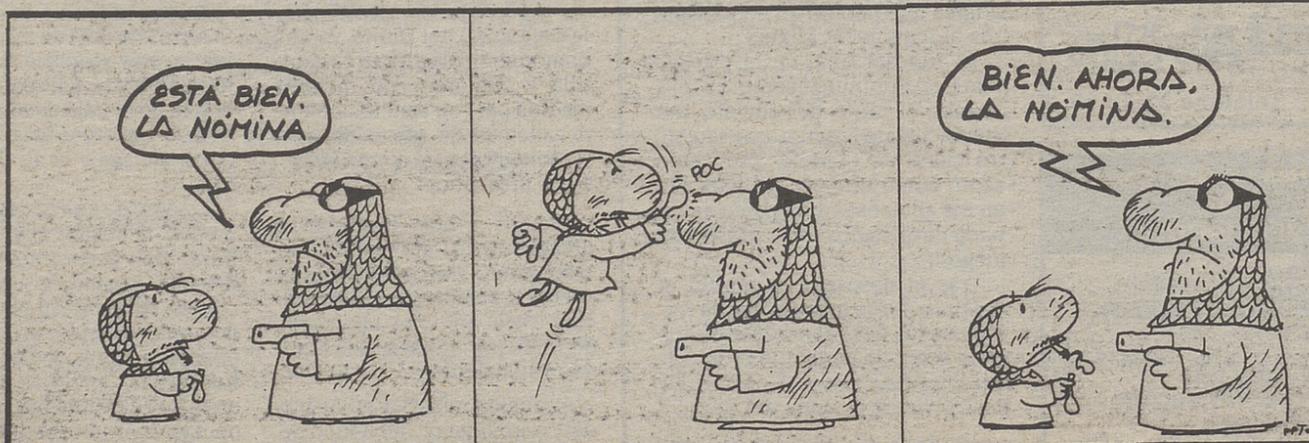
Sr. Director de El Diario de Avila.

En atención a la seriedad del **Diario** que dignamente dirige, y para evitar equívocos en sus lectores, ruego a Vd., me publique la siguiente aclaración:

En **El Diario de Avila** del día 24 de septiembre, en la página 3, aparece la noticia de un pleno de la Diputación del día anterior como único punto del día imponer la medalla de plata de dicha institución a D. Timoteo Sánchez González por sus méritos como profesor de E.G.B. e inspector de enseñanza, que nadie menos yo se los va a discutir ni negar, pero me ha dolido mucho que diga don Daniel de Fernando, el periódico, o el mismo homenajeado que es por las pistas fundamentales que ofreció para descubrir el famoso castro de El Raso, y, para más claridad, transcribo el párrafo: "Entre los rasgos fundamentales de Timoteo Sánchez destacó el presidente su experiencia en El Raso y las pistas fundamentales que ofreció para descubrir el famoso castro". Me parece inverosímil que don Daniel, un arenense nato dijera eso, me parece extraño que Timoteo aceptara esa titularidad, pero como nadie se ha rectificado de tamaña incorrección, me veo en la necesidad de decir públicamente y por tercera vez en este **Diario** que ese castro fue descubierto por mi difunto hermano, Fulgencio Serrano Chozas, el año 1935, y que los Srs. presidentes, profesores y redactores estén más informados de la historia arqueológica abulense. Si en lugar de prestar toda la atención el año pasado a la carrera ciclista hubiesen asistido a la inauguración de la exposición de los pioneros de la arqueología abulense, no cometerían esos garrafales equívocos. Esto sólo demuestra el poco entusiasmo a la cultura y buen hacer de los pueblos. Muchas gracias.

Feliciano Serrano Chozas

AVILA MEDIEVAL PPT.



"Un alma, especialmente un alma moderna, no debe nunca sentirse asediada, sino amada y respetada".

M.J. Congar



Los farmacéuticos abulenses celebraron ayer su fiesta.

VICTOR GONZALEZ

Los farmacéuticos celebraron diversos actos en el día de la Inmaculada

Avila. Redacción.

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Avila celebró ayer una serie de actos en honor a la festividad de la Purísima Concepción.

A las doce del mediodía se ofició una Santa Misa en el Convento de La Encarnación, en sufragio de todos los farmacéuticos colegiados en la Provincia ya fallecidos.

A las 12,45 h., en el Salón de Actos del Colegio Oficial de Farmacéuticos, Javier Blasco Villa, presidente del Colegio, dio una conferencia a continuación de la cual se procedió a la imposición de medallas y entrega de diplomas



Presidencia del acto.

VICTOR GONZALEZ



Misa con motivo de la Patrona de Infantería.

VICTOR GONZALEZ

El Gobierno Militar festejó la patrona de Infantería

Avila. Redacción.

Con la celebración de una Santa Misa concluyeron ayer los actos programados por el Gobierno Militar de Avila en honor a la Inmaculada Concepción, patrona del arma de In-

fantería.

El pasado miércoles, los padres de los soldados con destino en Avila y sus respectivos mandos se reunieron en lo que Jorge Cabanyes, gobernador militar de Avila, calificó como "jornada de confraternización", a lo largo de la

cual se hicieron entrega de diversos premios a los ganadores de las actividades deportivas y de recreo.

Tras la reunión entre civiles y militares se invitó a los presentes a un vino español.

Aprobado el pliego de condiciones para el aparcamiento de El Rastro

Avila. Redacción.

La Comisión de Servicios del Ayuntamiento de Avila aprobó, por unanimidad, el pasado miércoles el pliego de condiciones económico-administrativas para la construcción del aparcamiento del paseo del Rastro. El asunto será abordado también hoy por la Comisión de Hacienda para, en su paso posterior, ser presentado al Pleno de la Corporación para que le dé el visto bueno.

Según señaló a este periódico Santiago Pindado, presidente de la Comisión de Servicios, el aparcamiento se realizaría en la zona baja del Rastro, donde en la actuali-

dad está el área recreativa o de columpios. En el pliego de condiciones, según afirmó el presidente de la Comisión, se especifica que el aparcamiento tendrá una capacidad para unos 280 automóviles y 30 autobuses.

Santiago Pindado afirmó también que el lugar elegido para la construcción de este nuevo complejo es el más idóneo de cuantos se puedan encontrar en el centro de la ciudad. En cuanto al coste para la realización de las obras, Santiago Pindado afirmó que aún no se ha adjudicado el proyecto, por lo tanto todavía desconocían el costo total que va a suponer esta obra.

En la Sala de la Caja de Avila

Clausura de la exposición de Jesús Velayos

Avila. Redacción.

Este domingo se procederá a la clausura de la exposición del pintor abulense Jesús Velayos, en la Sala de la Caja de Ahorros de Avila. En esta exposición, como en otras anteriores, organizadas por la Caja de Avila, se ha editado un amplio catálogo, en color, impreso en los talleres gráficos de Diario de Avila S.A., en el que se recoge la obra de este artista.

En días pasados visitó la exposición un galerista que, al parecer, está interesado en llevar algunos cuadros de Jesús Velayos a París, según ha podido saber este periódico. Este artista abulense suma en sus representaciones la más pura vanguardia con una técnica muy depurada; sus lienzos tienen ese equilibrio entre el arte, la verdad, el color y la vida, que hacen de ellos una interesantísima expresión plástica de rabiosa actualidad.

Por profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid

Concierto con motivo de la Declaración de Derechos Humanos

Avila. Redacción.

Con motivo de celebrarse hoy el 40 aniversario de la Declaración de Derechos Humanos, la Comunidad Internacional Baha'i, ha organizado un concierto de música clásica que tendrá lugar en el Salón de Actos de la Caja de Salamanca, en nuestra Capi-

tal, con entrada gratuita, que comenzará a partir de las 19 horas de hoy.

El concierto correrá a cargo, según fuentes de esta organización en Avila, de los profesores de la Orquesta Sinfónica de Madrid, Vargha Vadiee, violín, Víctor Ardelean, violín y Elena Barrientos, piano.

Para las familias necesitadas

Campaña de recogida de juguetes organizada por Cruz Roja

Avila. Redacción.

Con motivo de la llegada de las fiestas navideñas, la Asamblea Provincial de Cruz Roja Española, y más concretamente su Dirección de Juventud, ha organizado una recogida de juguetes, dentro de la Campaña Navidad 88, para que los hijos de las familias más necesitadas de nuestra ciudad tengan en la noche de Reyes su ilusión.

manera, sus hijos no van a utilizar.

COLABORAR

Puede colaborar en esta actividad, bien llevando los juguetes a la Sede de la Asamblea Provincial de Cruz Roja, Pl. de San Francisco, 3, o bien llamando al teléfono 22 48 48, para que voluntarios de esta Institución pasen por su domicilio a recogerlo.

Es por esto que piden la colaboración de todos los abulenses para que donen esos juguetes que, de alguna

Esperan que esta actividad que inician haga eco en la población abulense, que se distingue por su sensibilización y entrega en estos temas.

F. M.

Farmacias

Hoy viernes, día 9: Hrdo. de don Antonio Vinuesa Reyes Católicos, 31. Teléfono 21 13 35.
 Mañana sábado, día 10: Don José Gutiérrez García Pl. de la Victoria, 10. Teléfono 21 13 12.

Cartelera

Cine Tomás Luis de Victoria (teléfono: 22 00 20). A las 8 y 10,45: "Más fuerte que el odio".

OFRECIDA POR

CHOCOLATES CAFES

Pº Don Carmelo, 26
 Telf.: 22 05 91

BINGOS:

Casino Abulense: Abierto todos los días de 6 de la tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivo, de 6 a 3,30.

Radio

PROGRAMACION DE RADIOCADENA ESPAÑOLA

O.M.

06,00: Buenos días. 08,00: España a las ocho. 08,30: Informativo regional. 08,45: Informativo local. 09,00: Volver a empezar. 13,30: Informativo regional. 13,45: Resumen informativo local. 14,00: Diario hablado RNE. 14,30: Micrófono deportivo. 15,00: Top 70. 15,30: Estudio 1.503. 16,30: Tardes de radio. 17,00: La radio en la radio. 18,00: Vivir para vivir. 19,00: Apuesta por una. 20,00: La hora deportiva. 21,00: Un día en Castilla y León. 21,30: Radiodeporte. 22,00: La semana en temas. 23,30: El mundo por montera. 01,00: Adivina quien mueve esta noche. 03,00: La radio en la radio.

06,00: Buenos días. 08,00: España a las ocho. 08,30: Informativo regional y local. 09,00: La música aquí. 14,00: Diario hablado RNE. 14,30: Micrófono deportivo. 15,00: Top 70. 15,30: Radiocadena pop. 17,00: Populares FM. 20,00: Radiocadena pop. 21,00: UNED. 23,30: El mundo por montera. 01,00: Adivina quien mueve esta noche. 03,00: La radio en la radio.

Museos

● Museo Provincial. Plaza de Navillos, 3. Teléf.: 211003. Abierto de martes a sábados, de 10 a 14 y de 17 a 19. Domingos, de 10 a 14. Biblioteca, los mismos días a las mismas horas. Entrada al Museo: precio 200 pesetas; gratuita, mostrando el D.N.I.

● Museo Oriental de Padres Dominicos (Convento de Santo Tomás) Plaza de Granada, 1. Teléf.: 22 04 00. Figuras de marfil, cuadros, tapices, etc. de Extremo Oriente. Todos los días, de 10 a 13 y de 16 a 19. Entrada: 50 pesetas.

● Museo de la Catedral: Laborables: Invierno, de 10 a 13,30 y de 15 a 17,30. Verano de 10 a 13,30 y de 15 a 19. Festivos: de 11 a 13,30 y de 15 a 17,30. Entrada: 50 pesetas (lunes, gratis para españoles).

● Museo Teresiano (Monasterio de la Encarnación): Todos los días, de 9,30 a 13 y de 16 a 18. Entrada: 35 pesetas.

● Museo Teresiano. Monasterio de San José (Las Madres). Todos los días, de 10 a 13 y de 15,30 a 21. Entrada: 10 pesetas.

● Convento de Santa Teresa de Jesús (Padres Carmelitas). Entrada libre, todos los días, de 8 a 13 y de 15,30 a 21.

antena3



La Radio Comercial Bien Hecha.
 AVILA 94 2

Breves

Por miembros de la Comisaría de Policía de Avila han sido detenidos en las últimas horas:

D.F.C.L., de 31 años de edad, natural de Madrid y con domicilio en Arenas de San Pedro (Avila), como presunto autor del delito de tentativa de robo en interior de vehículo.

E.G.V., de 44 años de edad, nacido el Létur (Albacete), al estar interesada su busca y captura por atentado.

PRUEBAS DE PREMIO EXTRAORDINARIO DE BACHILLERATO

Se convoca a los aspirantes que han presentado instancia para participar en dichas pruebas que tendrán lugar en la Dirección Provincial C/ Cruz Roja, nº 2 — Avila— el próximo día 10 de diciembre, debiendo personarse en dicho Centro a las 9,00 horas provistos del Documento Nacional de Identidad, del Libro Escolar y de bolígrafo o pluma de tinta azul o negra.

TITULADOS DE AUDICION Y LENGUAJE

El presidente regional de la Asociación de Profesores titulados en Audición y Lenguaje (A.P.T.A.-L.C.L.) CONVOCA a todos los Profesores de Sordos y de Audición y Lenguaje a la reunión que se celebrará el próximo día 10 de diciembre en Valladolid en el Salón de Actos de la Obra Social del Santuario, C/ José María Lacort nº 11 a las 11 de la mañana.

Para mayor información, confirmación de Asistencia y con el fin de hacer la estadística de profesores de la provincia de Avila dirigirse a: Ildelfonso García. Teléfono: 987-22 28 28 de León o al 22 14 79 de Avila.

Carta del Obispo

El misterio de la alegría

La segunda lectura del próximo domingo, tercero de Adviento, nos invita a algo que, a primera vista, no deja de extrañar: "Estad siempre alegres en el Señor".

¿Siempre, siempre? ¿En toda circunstancia? ¿Es posible?

En el mundo de hoy —tengo para mí— no abunda mucho la alegría. Fue Pablo VI el que escribió aquella frase tan cetera: "la sociedad tecnológica ha multiplicado las ocasiones de placer, pero encuentra muy difícil engendrar la alegría".

Un autor contemporáneo lo ha formulado poéticamente con otras palabras cuando denuncia que "mientras el plástico barre la naturaleza y el cemento la rosa, la felicidad es sustituida por el placer".

Si. Ocasiones de placer y ofertas de placer no faltan hoy a cuantos tienen salud, dinero, influencias. Pero... ¿y la alegría? ¿Y la felicidad? ¿Dónde están? ¿No se queda todo en el mero placer, —si uno puede disfrutarlo— momentáneo, más o menos pasajero, para volver después al vacío, al aburrimiento, al hastío? ¿Puede el hombre quedar medido por el rasero del placer?

La verdad es que el hombre está hecho para horizontes mucho más hermosos y duraderos que fugaces momentos de placer. El hombre está hambriento, mucho más que de placer, de felicidad y de alegría. Y así como no siempre puede vivir una experiencia de placer, ni permanecer mucho tiempo

en ninguna, el hombre, todo hombre y en todas las circunstancias, sí puede vivir una experiencia permanente de alegría, de felicidad, de paz.

El secreto está en las últimas palabras de la frase "estar siempre alegres en el Señor". He ahí la clave. Podemos estar siempre alegres, pero no de cualquier modo, no a base de cualquier fármaco o producto de consumo, sino "en el Señor". Como María, que se alegraba "en Dios su Salvador".

"Amigos míos —exclama un personaje de una famosa novela de Dostoyevski— no pidáis a Dios dinero, el triunfo o el poder. Pedirle lo único importante: la alegría".

¿Qué sabiduría tan fina y qué sabia petición!

La alegría podríamos pedirnos todos, a las puertas de la Navidad. Y buscarla en su fuente, donde se encuentra, en Dios.

Esa alegría cristiana, plena, que, en palabras de un escritor, es "enteramente libre y liberadora, pacífica y pacificadora, íntima y profunda, inagotable y permanente, humilde y respetuosa, abierta y solidaria, contagiosa y comunicativa, compasiva e invencible, madura y experimentada, humana y casi divina, nace de dentro y viene de Dios. Porque es fruto del Espíritu".

¿La buscamos?
 ¿La pedimos?
 ¿Nos abrimos a ella?
 † Felipe Fernández García,
 Obispo de Avila.

MATRIMONIO PARA CUIDAR FINCA
 Con ganado vacuno. En la Provincia de Avila. Interesados escribir con referencias personales al Apartado 975 de Salamanca.

Expuestas las listas para químicos y biólogos

Avila Redacción
 Se encuentran en las dependencias de la Dirección Provincial de Sanidad y Consumo, sita en el Gobierno Civil, las relaciones definitivas de aspirantes admitidos, con reserva de puntuación, admitidos condicionales, exentos de examen y no admitidos a las pruebas selectivas de médicos, farmacéuticos y químicos y biólogos. En estas listas, aprobadas por la Subsecretaría de Sanidad y Consumo, se indican la mesa de examen asignada a cada aspirante.



Diputación Provincial de Avila

SERVICIO PROVINCIAL DE RECAUDACION A MUNICIPIOS Y OTROS ORGANISMOS

El próximo día 15 de diciembre finaliza el plazo para el pago en VOLUNTARIA del ejercicio de 1988, es decir, sin recargo alguno de:

CONTRIBUCION TERRITORIAL RUSTICA
 CONTRIBUCION TERRITORIAL URBANA
 LICENCIA FISCAL DE ACTIVIDADES COMERCIALES E INDUSTRIALES
 LICENCIA FISCAL DE ACTIVIDADES PROFESIONALES Y ARTISTAS.
 REGIMEN ESPECIAL AGRARIO, CUOTA EMPRESARIAL

A partir de dicha fecha los recibos impagados llevarán el recargo de apremio del veinte por ciento.
 El pago puede efectuarse de 9 a 13,30 horas de lunes a viernes y los sábados 3 y 10 de diciembre, de 9 a 12 horas en las correspondientes oficinas de las Zonas de Recaudación, sitas en:

AVILA.—CALLE MARTIN CARRAMOLINO, 10 BAJO.
 ARENAS DE SAN PEDRO.—C/ VENERABLE AYALA, 3.
 AREVALO.—AVENIDA DE EMILIO ROMERO, 29 BAJO.
 PIEDRAHITA.—DON CRISTOBAL, 2.

TARTAS CON ESTILO CONFITERIA

MARISOL

ESTRADA, 3 AVILA

Kalorsa, S.A.
 Empresa instaladora en calefacciones

NECESITA:

CALEFACTOR, SOLDADOR EN TUBOS PARA AUTOGENA Y ELECTRICA

Llamar al teléfono: **22 80 82**

Dirección: Pº San Roque, 31 AVILA

VENTA DE LOCALES Y FINCAS

Local en Doctor Fleming Multi-Tienda 50 m. Acondicionado
 Locales varios en Virgen de la Portería
 Local en Valle del Corneja 150 m. Económico.
 Finca 30.000 m. muy cerca de Avila. Económica.
 Finca a 3 Km. de Avila 10.000 m. Buen precio.
 Finca en Urraca-Miguel 30.000 m. Buen precio.
 Finca en Bonilla de la Sierra 4 hectáreas pastos. Buen precio
 Locales varios en C/ Rioja y Avda. Juan Pablo II.

INFORMACION Y VENTA:
CAMARASA
 ORGANIZACION DE SERVICIOS TECNICOS INMOBILIARIOS

Dr. Fleming, 3-bajo
 Tifs. 21 26 49 - 21 22 22



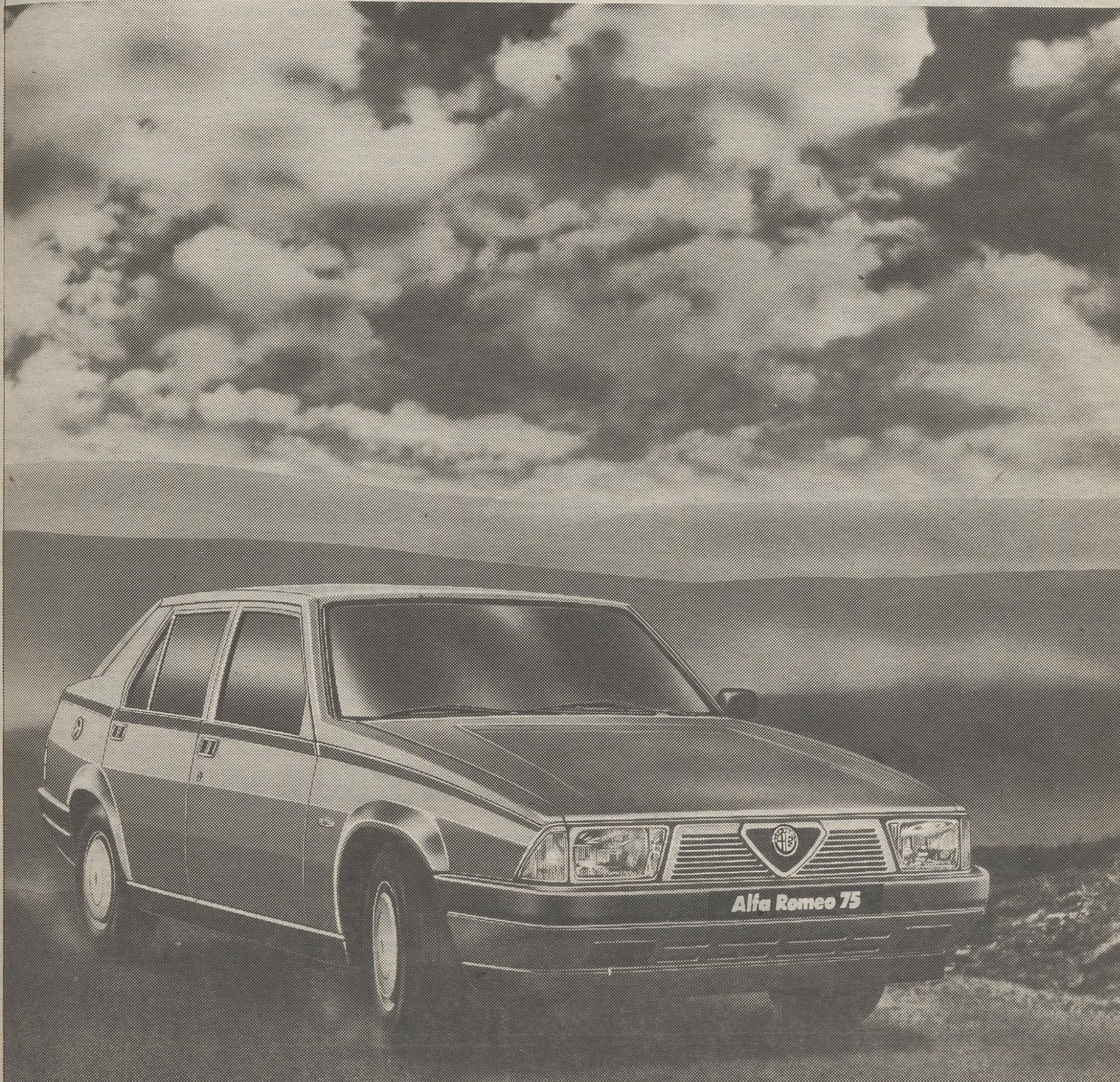
CAJA DE AHORROS DE AVILA

Núms. premiados en el sorteo del día 8 de diciembre

8	18	31	36	45	49	N/C
						28

ALFA 75

DESDE 1.887.000 PTAS. HASTA 220 KM/H.



Y ADEMAS BENEFICIESE DE LA REBAJA ARANCELARIA.

Venga a probar los Alfa 75 a su concesionario Alfa Romeo y descubrirá la mejor relación prestaciones/precio del mercado.

Y ahora, además de un extraordinario precio, desde 1.887.000 pesetas, IVA incluido, podrá beneficiarse durante este año de la rebaja arancelaria.

Venga a visitarnos y aproveche esta oportunidad única en los más de 200 puntos de venta y asistencia técnica.



RED DE CONCESIONARIOS ALFA ROMEO

Los empresarios abulenses apoyan el Plan de Empleo Juvenil

Avila. Redacción.

La Federación Abulense de Empresarios ha manifestado su apoyo a los objetivos del Plan de Empleo Juvenil en solidaridad con los jóvenes que buscan su primer empleo y que, según las encuestas, están a favor del citado Plan en una abrumadora mayoría. En una nota de prensa, remitida a EL DIARIO DE AVILA, la Federación Abulense de Empresarios indica:

"El problema del desempleo preocupa con toda agudeza a los jóvenes sin experiencia profesional, circunstancia ésta que constituye todo un obstáculo a la hora de entrar en el mundo laboral, por ello, es necesario adoptar medidas de choque que promuevan la incorporación de las juventudes al trabajo, dando salida de esta manera a los conocimientos adquiridos durante su formación educativa.

Se hace urgente evitar que los jóvenes que carecen de práctica laboral se sientan marginados; en este sentido, se puede hacer mucho ofreciéndoles la posibilidad de que completen sus conocimientos con la destreza que se adquiere en el desempeño de un puesto de trabajo, optando al aprendizaje con una responsabilidad reducida y con cobertura legal en caso de accidente de trabajo, enfermedad profesional y paro; con la ventaja respecto de lo que sucede en otros países, de que la retribución nunca será inferior al salario mínimo interprofesional, y de que este tratamiento perceptivo esté limitado en el tiempo (entre 6 y 18 meses) pudiendo completarse con acciones formativas del I.N.E.M. o mediante la posterior contratación a través de cualquiera de las modalidades legales.

Los contratos de inserción entonces, son positivos en

cuanto que abren las plantillas de las empresas a la juventud, que ahora pasa por una situación muy difícil al encontrarse englobada en una tasa de desempleo que se acerca al 20%, porcentaje que está engrosado en un 41,3%, por gente joven.

Este Plan de empleo no perjudica en absoluto a las plantillas existentes, puesto que no se puede utilizar el contrato de inserción profesional para sustituir a otro trabajador de la empresa. Además, el tan aludido Plan tampoco conlleva sacrificio alguno para jóvenes estudiantes, ya que su relación contractual con la empresa puede instrumentarse a tiempo parcial, para que el joven no tenga que dejar a un lado sus estudios.

Consecuentemente, es preciso valorar el papel del Plan de Empleo en el marco del momento socio-económico actual, y concebir la inserción profesional como el compendio de una serie de medidas urgentes en razón del grave problema de desempleo que padece nuestra juventud, buscando una solución siempre dentro de la filosofía que la Organización Internacional del Trabajo tiene adoptada sobre el particular, y que está encaminada a acoger con complacencia la existencia de planes especiales para los jóvenes en orden a posibilitar su empleo.

La Junta de Personal del Area de Salud contra la política del INSALUD

Avila. Redacción.

La Junta de personal del Area de Salud de Avila ha instado a la Dirección del INSALUD para que revise su política de personal, que califica de antisocial, según se indica en un comunicado enviado a esta Redacción, firmado por el presidente en funciones de la Junta de personal, doctor Lema.

El comunicado señala textualmente:

"Habiendo tenido conocimiento de la concesión de una plaza, en turno fijo de noches, a un técnico especialista (T.E.) en el Servicio de Radiodiagnóstico, ésta Junta de Personal quería hacer las siguientes aclaraciones:

1.—Respecto a la función de los Técnicos Especialistas:

La O.M. de 11 de diciembre de 1984 (B.O.E. del 9/1/85) dice lo siguiente: "Los Técnicos Especialistas, bajo la dirección y supervisión facultativa, desarrollarán las siguientes actividades: 1.—Inventario, manejo y control..."

Lo que interpretamos es que, bajo ningún concepto, los técnicos especialistas pueden desarrollar su cometido asistencial sin la "dirección y supervisión facultativa", es decir que los T.E. no pueden estar al cargo de una unidad asistencial ni trabajar solos en la misma.

2.—Respecto a la dependencia jerárquica de los T.E.:

La Subdirección de Personal del Ministerio de Sanidad y Consumo en fecha de 24 de

mayo de 1985, cursó una Circular (C-7/1985) en la cual definía ese punto en el nº 6 de la misma. Decía lo siguiente:

"Este personal dependerá orgánicamente de la Jefatura de Enfermería de la Institución Sanitaria donde preste sus servicios, y funcionalmente de los jefes facultativos de los Servicios a los que se encuentra adscrito".

Entendemos que, independientemente de la dependencia orgánica los T.E. dependen directamente de los jefes facultativos de los Servicios en la realización de sus cometidos y son éstos últimos los responsables de la "dirección y supervisión facultativa" de los T.E. y sobretodo los únicos que pueden delegar esta potestad en alguien debidamente cualificado.

En base a estas dos aclaraciones, la Junta de Personal, considerando además que: a) la asistencia sanitaria debe ser integral, rechazando el carácter solamente técnica que la Dirección de Enfermería del Hospital quiere darle al ofrecer solamente prestaciones técnicas

en unidades donde acuden enfermos y no máquinas.

b) que la asignación unilateral de un técnico al Servicio de Radiodiagnóstico sin supervisión directa facultativa (eso equivale a responsabilizarle de una unidad asistencial) va en contra de la normativa legal vigente y supone una usurpación de una de las funciones del jefe del Servicio en cuestión.

c) que la sustitución de un enfermero (a) cualificado (a) por un Técnico Especialista no es ni más ni menos que la expresión de la reconversión hospitalaria y supone condenar a los futuros enfermeros (as) al paro (política en contra del fomento de empleo) utilizando la mano de obra barata que constituyen los técnicos.

Por consiguiente, ésta Junta de Personal insta a la Dirección del INSALUD a:

1) revisar su política de personal antisocial (contra el fomento del empleo y de la promoción profesional de los enfermeros).

2) establecer canales de comunicación y de colaboración entre las distintas direcciones del Hospital y las Jefaturas de Servicios para una mejor planificación y aprovechamiento de los recursos humanos.

3) respetar la normativa legal en lo que se refiere a las facultades de las Juntas de personal (Art. 9-1 de la Ley 9/1987)".

Las Juventudes Liberales se retiran de la Plataforma contra el Plan de Empleo

Avila. Redacción.

Las Juventudes Liberales han decidido retirarse de la plataforma contra el Plan de Empleo del PSOE al considerar que su plan alternativo choca frontalmente con la concepción liberal del sistema económico, según nota remitida a esta Redacción.

La salida ha sido motivada por las siguientes razones, según la nota: La concepción estatista y nada liberal que primaba en la plataforma. El rechazo frontal de la plataforma al plan del PSOE, cuando lo que J.J.L.L. solicita es su mejora. Porque se confundiría las movilizaciones propuestas con la guerra particular que

mantiene los sindicatos mayoritarios con el Gobierno. Porque los mecanismos de movilización y presión propuestos "no nos parecen el modo más adecuado para la mejora del plan; sería mejor el uso del diálogo". Esta salida no supone el abandono de la lucha de Juventudes Liberales por mejorar el Plan de Empleo Juvenil.

NO se amargue LA VIDA VISITENOS CONFITERIA

MARISOL
ESTRADA, 3 AVILA

JOSE MANUEL MOYA PACHO

C/ ALEMANIA, 4-1º Izqda. AVILA
MEDICO CONSULTOR DE:
Adeslas Previassa
Asisa Sanitas
Horario consulta de 17,30 a 18,30
Teléfono 25-11-66 C.M. nº 74

KALORSA, S.A.
EMPRESA INSTALADORA EN CALEFACCIONES,
necesita
ELECTRICISTAS

(Edad: 19 a 40 años)
Llamar al telef 22 80 82
Pº de S. Roque, 31. AVILA



Diputación Provincial de Avila

ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los ganaderos de la Provincia interesados en adquirir ganado avileño procedente de la ganadería de la Diputación Provincial, que el próximo día 10 de diciembre, a las 13,30 horas, tendrá lugar en la finca "El Colmenar" (Puerto de El Pico), una subasta de 25 cabezas de ganado de variada edad y estado productivo. La subasta será de puja a la llana.

El ganado puede verse en la referida finca de "El Colmenar".

Avila, 5 de diciembre de 1988.

EL PRESIDENTE, ilegible.

LA COMODIDAD DE VIVIR DENTRO DE LAS MURALLAS "CHALET GRAN CONFORT" C/ Marqués de Santo Domingo (200 m. del Parador Nacional)

AVILA



HABITAT INDALO

CHALET confortables, funcionales de gran diseño y con las mejores calidades del mercado "más de 215 m2. útiles".

—GRANDES FACILIDADES—

Información y venta en obra
Teléfonos 25 17 30 - 21 12 76 - 21 25 44
Es una promoción DELCER, S. A.

CSIF justifica su "no" al acuerdo entre Ministerio de Educación y sindicatos

• "CSIF ha pedido opinión sobre este acuerdo a los claustros"

Avila Redacción

La Confederación Sindical Independiente de Funcionarios (CSIF) de Avila ha justificado su postura contraria al acuerdo entre el Ministerio de Educación y los sindicatos, en base a lo expresado por las bases de este sindicato, según se indica en una nota de prensa remitida a EL DIARIO DE AVILA.

La nota dice textualmente:

"¿Por qué hemos dicho "no" a la propuesta del MEC? Porque una vez consultados nuestros afiliados, ellos decidieron un "no". CSIF es un Sindicato democrático. Nuestro representante, Jesús Sánchez en la presentación de la propuesta, se limitó a decir: "Los profesores deben valorarlo en su justa medida". No lanzó las campanas al vuelo, como hicieron otros representantes sindicales.

Nuestros representantes sindicales no nos tienen que dictar lo que debemos decir. Las bases tenemos criterios propios, que defendamos mediante votaciones, y cuyos resultados hacemos llegar a nuestros representantes. Por eso, CSIF, en la huelga de la primavera pasada, cuando sus representantes en la mesa de negociación habían dicho "sí" al preacuerdo, al consultar a sus bases, tuvieron que dejar libertad de voto: ya que sus afiliados eran partidarios del "no".

¿Se olvida CSIF del resto de los profesores? No. Un sindicato no defiende sólo a sus afiliados. CSIF ha pedido opinión sobre este acuerdo a los claustros, pero esta pregunta ha sido mal llevada, al igual que lo han hecho otros sindicatos (no todos han preguntado aunque ahora alguno pueda decir

lo contrario). ¿Por qué no se hizo de la misma forma que en el mes de mayo? La respuesta es sencilla, no convenía. Probablemente la respuesta hubiera salido "no".

En cuanto a las cantidades de dinero obtenidas, la mesa sectorial sólo ha conseguido 12.000 pesetas lineales (a plazos) para cada enseñante. Algún sindicato posiblemente se hubiese conformado con lo de "lineal", porque hay que dejar muy claro, que si a primeros de enero obtenemos los niveles 21 y 24 (EGB, Agregados y F.P.) y aumento de 5.000 pesetas para los catedráticos, es por el acuerdo CSIF-Administración. En caso contrario hasta el 1 de septiembre de 1989 no hubiésemos obtenido ni una peseta (y en esta fecha: "3.000", de las cuales, las correspondientes a los meses de noviembre y diciembre, es fruto del acuerdo CSIF-Administración.

En el punto 1.6 del primer capítulo de la propuesta no garantiza que se vaya a llevar a cabo la homologación retributiva y es igual de ambiguo que el punto 3 alcanzado en los preacuerdos de mayo.

Pasemos al tema de los profesores interinos. Este colectivo ha manifestado a los medios de comunicación que su valoración del

acuerdo es negativa respecto a lo que les atañe. Los sindicatos firmantes sin embargo, están jubilosos.

Respecto a los concursos de traslados. El de EGB no satisface las aspiraciones de la estabilidad del profesorado en cuanto a su destino y localidad. Ni el reconocimiento de la especialidad de Idiomas Modernos, ni pretecnología, ni artes plásticas, EE.MM., ni siquiera aparece en el presente acuerdo.

Los profesores de EGB y EEMM obligados a jornadas partidas no tienen reconocidos los complementos que se aplican al resto de funcionarios en circunstancias similares.

No se reconoce el derecho a la jornada continuada.

CSIF no apoya esta reforma, que nos entra de rondón en este acuerdo. Creemos que es necesario reformar la enseñanza, "sí", y no nos negamos a ello; pero una reforma donde participemos todos, que sirva para una mejora real de la enseñanza y no se utilice para dar prebendas, comisiones de servicio etc. a personas que su máxima aspiración es dejar las aulas.

Existen puntos en la propuesta que son positivos, pero no podemos olvidar que CSIF ha participado en su consecución.

El ministro, señor Solchaga, estima en 62.000 millones de pesetas el acuerdo económico; no obstante la representante de FETE-UGT manifiesta al respecto: no, señor ministro, se equivoca; son 85.000 millones".

Pequeño mundo

David ALBA

Morir de frío

Los recuerdos de mi primera infancia se clavaron con tal fuerza en mi memoria que creo que me van a acompañar mientras Dios me conserve la lucidez mental. Con frecuencia saltan como burbujas en el tranquilo lago de la memoria y, en determinadas circunstancias, lo hacen con la gracilidad de los delfines.

En una de aquellas interminables veladas de invierno, mientras se cocía el caldero de patatas para los animales y a la luz suave del candil de aceite, contaron en la cocina de mi casa cómo habían encontrado en los últimos días de agosto a un pastor arrecido de frío y a una veintena de ovejas en una majada al lado de Peña Negra. Me refiero a la Peña Negra del término municipal del Tremedal, que se asoma por el lado de poniente a Candelario y a Béjar. Una nevada totalmente intempestiva sorprendió al pastor con una sola manta con muchos años de uso y a las pobres ovejas con la lana corta de unos dos meses. Dicen que los que mueren de frío se quedan con una sarcástica sonrisa y causan más horror que los otros muertos.

El domingo pasado nos decían los medios de comunicación que un total de 140 mendigos habían sido recogidos por la Policía Municipal de Madrid en una denominada "Operación Frío", ante las bajas temperaturas de los últimos

días. Tal vez la hubieran llamado con más propiedad "Operación calor humano". Al parecer tienen en la capital acondicionados varios albergues para esta finalidad concreta. Esto sí que merece el aplauso de toda la ciudadanía.

Se dan, sin embargo, a veces, casos inimaginablemente absurdos, incomprensibles. He oído referir a una enfermera andaluza que, al llegar una noche a la clínica en que trabaja, advirtió acurrucada en un banco de la acera a una mendiga anciana, aterida de frío, medio envuelta en hojas de periódico. Conmovida se acercó y se ofreció a llevarla en un taxi hasta un albergue o una casa de socorro. Cuál sería su sorpresa, al recibir como respuesta una sarta de insultos y de nuevos. El final de la retahíla era así: "Así que déjeme en paz y usted se meta en sus cosas".

Pensemos que la excepción confirma la regla. Pensemos en los que están expuestos a perecer en una noche gélida con una sarcástica mueca de risa helada y al lado la botella de cognac vacía.

Cuando llegue la nieve y los árboles del parque se vistan de elegante blancura, mientras nosotros tenemos la calefacción al rojo vivo, es fácil que leamos en los sucesos de la mañana siguiente que un mendigo ha aparecido congelado en un banco de la calle.

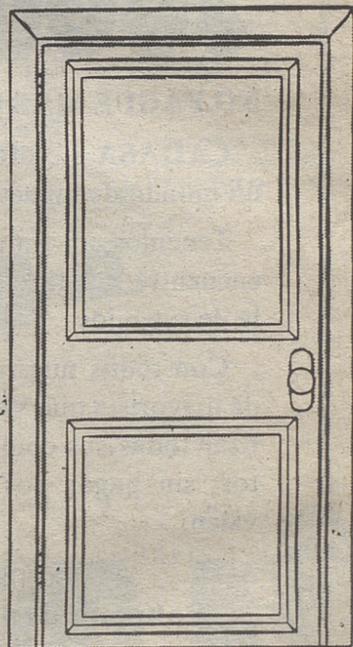
¿CONOCE LAS VENTAJAS DE LA
TARIFA NOCTURNA?



SOLO TIENE QUE LLAMAR AL
TELEFONO 21-38-40
LE INFORMAREMOS SIN
NINGUN COMPROMISO

IBERDUERO

PASE, PASE...



Alumnos actuales y antiguos asistieron a los actos

Colegio Medalla Milagrosa: 75 años de historia

Avila. Jesusa Arístegui.

El Colegio Medalla Milagrosa, de nuestra capital, acaba de cumplir 75 años desde su fundación. Con este motivo, se han celebrado una serie de actos, a los que han asistido tanto los alumnos actuales como numerosos ex-alumnos.

Esta historia, corta en el tiempo, forma parte de otra gran historia de las Hijas de la Caridad en España, cuyo segundo centenario, el año 1990, vamos a celebrar.

El 27 de noviembre de 1913 se celebra la primera misa en el Colegio "Medalla Milagrosa", con la asistencia de 4 hijas de la Caridad y 3 niñas huérfanas. Se conmemoraba la aparición de la Santísima Virgen a Sor Catalina Labouré. En los labios de la imagen de la Señora se dibujaba una sonrisa maternal, símbolo de protección para todas sus hijas.

PRIMERAS OBRAS

En enero de 1914 se inaugura, para las Normalistas, el "Hogar", se instala un obrador para jóvenes y se da vida a la Asociación de Hijas de María.

En el barrio de Las Vacas, comenzaron la catequesis con 6 niños de los muchos que no asistían a la escuela.

El 2 de febrero se abren las Escuelas del Ave María, que fueron visitadas por el propio fundador, P. Manjón. La infanta Isabel honró también con su presencia aquella obra, quedando maravillada de su organización y del orfeón infantil, dirigido por el dominico padre Arrúe. Estas escuelas florecían cada día más. A pesar de la prohibición, en tiempos de la

República, de la enseñanza religiosa, ésta no se suprimió, ya que los padres de los niños la exigieron para sus hijos.

VISITAS A LA CARCEL Y SEMINARIO

Las hermanas derramaron el bálsamo de la caridad sobre los corazones atormentados de los reclusos, con su consejo, paciencia y ternura.

El año 1916 se inauguró el Seminario de las Hijas de la Caridad que, en 1917, se trasladó a Madrid y sor Heredia marchó también, con su obra predilecta, dejando en Avila un recuerdo imperecedero.

GUERRA CIVIL

El 21 de febrero fue derrumbado el edificio en un bombardeo. La Capilla fue el único lugar de la casa que quedó intacto. Ni a sor Vallet, que estaba gravemente enferma, ni a las niñas, les ocurrió nada. La Virgen Milagrosa veló, de manera especial, por la Obra.

Ante tal suceso, las autoridades eclesíasticas y civiles de la ciudad prestaron su apoyo, ofreciendo locales para las es-

cuelas, que se instalaron primero en el Gobierno Civil y después en el Convento de Gracia, donde permanecieron hasta que finalizó la guerra civil.

El 18 de julio de 1941 comenzaron las obras de reconstrucción a cargo de la Dirección General de Regiones Devastadas.

El Ministerio de Educación otorgó al Colegio, con fecha 17 de abril de 1939, el título de "Reconocido de Enseñanza Media".

Las obras, agrupadas bajo el nombre de "Colegio de la Medalla Milagrosa", funcionaron, sucesivamente, en la Plaza de Castelar, número 4, y en la calle de Eduardo Marquina.

NUEVAS OBRAS

El día 2 de noviembre de 1941 se inauguró el internado para niños. Unos dependían de la Junta de Protección de Menores, otros, del Ayuntamiento de Madrid y, algunos, del Patronato de San Pablo.

En agosto de 1959 marcharon tres hermanas a Arévalo con los niños, mientras terminaban las obras de reconstrucción y ampliación. El año 1960 regresaron a Avila.

La Comisión Episcopal de enseñanza aprobó, en enero de 1958 el expediente de apertura de la Escuela de Magisterio "Medalla Milagrosa".

En mayo de 1964 se abrió un Hogar para niños de 3 a 5 años, obra que duró hasta 1969.



Imagen de la Capilla de la Medalla Milagrosa.

José Manuel Hernández, en el Grupo de Sanidad Regional de UGT

Avila. F. Palacios.

El abulense José Manuel Hernández, será uno de los seis integrantes del Grupo de trabajo Regional de Sanidad de UGT en Castilla y León, tras la reunión de los secretarios provinciales de FSP-UGT y del sector de Sanidad, que tuvo lugar en la sede del sindicato socialista de Palencia, presidida por el secretario nacional de UGT-Sanidad, José Luis González Tapia y el secretario regional de FSP, J.L. Tejero.

El Grupo de Trabajo Regional se reunió, el pasado viernes, para realizar el diseño de su trabajo en los próximos meses.

En nota de la Sección Sindical del Area de Salud de Avila a nuestro Diario, José Manuel Hernández afirma que "la situación de la Sanidad en la Comunidad es preocupante por cuanto la Junta de Castilla y León, tras suprimir la Consejería de Bienestar Social y englobarla en la de Cultura, ha roto los convenios establecidos por la anterior Junta Socialista con el INSALUD y se ha producido un frenazo al tímido inicio de racionalización del sistema sanitario de los años pasados".

Presentadas 20 reclamaciones en el Ayuntamiento de Avila

Avila. Redacción.

Un total de 20 reclamaciones y 2 sugerencias fueron presentadas, el pasado mes de noviembre, en la Oficina de Reclamaciones y Sugerencias del Ayuntamiento de nuestra capital, según informa el concejal de Prensa y Protocolo, Juan Frutos.

De la veintena de reclamaciones, cinco fueron efectuadas por temas de alumbrado, 4 por temas de aguas, 2 por diversas molestias, 1 por causa de contenedores, 2 por jardines, 1 por molestias de perros, 4 por obras y 3 por varios motivos no especificados.

Los bomberos de Avila efectuaron 7 salidas

Avila. Redacción.

Los bomberos de nuestra capital han realizado siete salidas durante los días 14 al 20 de noviembre, de las que 5 fueron efectuadas para asistencia técnica, concretamente para apertura de puertas, 1 para corte de agua y la otra para apagar un incendio de pastos en la Capital.

No hay quien dé más

TODO UN MUNDO DE JUGUETES

NO PAGUE MAS DE LO QUE VALEN

CADASA Le ofrece un año más todo un mundo de juguetes a su precio justo.

Tenemos un amplio surtido para que encuentre satisfacción a sus necesidades y la de sus hijos.

Con todos nuestros artículos a precios de mayorista que Vd. ya conoce podrá realizar todas sus compras a los precios justos, sin pagar por ellos más de lo que valen.

EXPOSICION
Polígono de Las Hervencias

CADASA

JOSE CARLOS SANCHEZ MARCOS
MEDICINA INTERNA-RESPIRATORIO

AVDA. JOSE ANTONIO 20, 2.º 1

CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA
Teléfono 22-09-32

C. M. n.º 34

SANTA LUCIA S.A.
COMPAÑIA DE SEGUROS

OFICINAS DE ISABELO ALVAREZ

Paseo Don Carmelo, 22.
Teléfono 21 31 19 AVILA

¡¡ATENCIÓN!

Un año más venimos de Jijona para ofrecerles los turrones de máxima calidad a su justo precio.

CALIDAD ARTESANA EN:
Avellana, almendra, guirache y yemas

COMPARE PRECIOS Y CALIDAD
TURRONES LA FLOR VALENCIANA

Amplia variedad de turrones y pastelería navideña.
Plaza del Ejército, 5 Teléfono 22 17 65. Casa fundada en 1927 VISITENOS.

PROGESTOR

VENTA DE ORDENADORES Y COMPLEMENTOS

C/ D. Ferreol Hdz., 2. (Edificio los Caballeros).
Teléfonos: 21 12 76. 21 33 42 05001 AVILA

CENTRO MEDICO "SAN JUAN DE LA CRUZ"

GERMAN VAZQUEZ VAZQUEZ
TRATAMIENTO DE HEMORROIDES
(ALMORRANAS)
SIN CIRUGIA NI DOLOR

C/ Duque de Alba n.º 6. Edificio Caja Rural. Telf.: 22 67 79
CONSULTA DIARIA

En Madrid: Capitán Haya, 51-9.º-L Teléfono (91) 270 42 64

C.M. 64

Aprobada después de seis años

El Colectivo Cantueso critica la Ley de Conservación de los Espacios Naturales

"En la campaña electoral de 1982, el PSOE prometía, entre otras muchas cosas, la elaboración de una Ley General de Medio Ambiente. Esta noticia alentadora llenó de satisfacción y esperanza a aquellos que nos enfrentamos a la degradación de nuestro entorno. Pero con el tiempo las palabras cayeron en el olvido, y el desengaño no se hizo esperar. No era, de todos modos, la única promesa que veíamos incumplida.

Han tenido que pasar 6 años para que el Gobierno del PSOE se decidiera a presentar en las Cortes un proyecto de ley de conservación del Medio Ambiente. Sin embargo, al leer detenidamente la ley, nos hemos quedado sorprendidos. Todos esperábamos una ley de protección integral, tal y como se prometió en el 82, es decir, un marco legal donde quedarán englobados todos los aspectos de la problemática medioambiental de nuestro país, tales como la contaminación de las aguas, del aire, del suelo, la energía nuclear, etc. Y nos encontramos con una "Ley de conservación de los espacios naturales, de la fauna y la flora silvestres". Una ley parcial e insuficiente ante los gravísimos atropellos que nuestra sociedad está cometiendo contra el Medio Am-

biente. Pero aún hay más, en el anteproyecto que el Ministerio de Agricultura elaboró previamente, se instituía la figura de la "Acción Popular", un recurso a través del cual los ciudadanos podrían participar y velar por el cumplimiento de la legislación, o denunciarlo en caso contrario. Sin embargo, el Gobierno ha optado por eliminar este mecanismo, sin duda ante el temor de las presiones populares, en especial de aquellas asociaciones y grupos ecologistas, un sector cada vez más amplio de la sociedad que, evidentemente, podrían molestar bastante al Gobierno. Riaño, Aldeadávila, Cabañeros y Anchuras son ejemplos reveladores.

Aprobamos la reglamentación que la ley recoge sobre lo concerniente a caza y pesca (especies protegidas y pruebas rigurosas para los cazadores), aunque todavía consideramos que las sanciones penales y administrativas impuestas a los infractores son insuficientes, y en algunos casos hasta irrisorias, ya que a éstos muchas veces les resultará más rentable abonar las multas que reparar el daño hecho y los destrozos que hayan cometido contra la Naturaleza.

Por último hay que señalar la

falta de coordinación y la tremenda dispersión de organismos e instituciones, tanto estatales como autonómicas, un auténtico laberinto de competencias que no conducen a ningún sitio. Y eso sin mencionar la reiterada y nefasta labor del ICONA, que a pesar de haber cambiado de nombre en las autonomías, mantiene en su puesto a los responsables de siempre, y con los métodos de siempre. Citar aquí el proyecto que existe de repoblar toda la Cornisa Cantábrica con eucaliptos, lo cual puede definirse como una decisión política de imprevisibles consecuencias ecológicas, y un error histórico de envergadura.

Los espacios naturales, la fauna y la flora son un patrimonio valioso de nuestro país. Si lo destruimos, todos nos veremos perjudicados. Se trata, pues, de un bien colectivo que debemos conservar sin vacilación. La contaminación de las aguas de nuestros ríos y embalses, la contaminación del aire, el envenenamiento del suelo o la energía nuclear constituyen una grave amenaza para el Medio Ambiente, para el bienestar social y en definitiva para la salud de las personas. Y esto no puede quedar al margen de una ley de conservación de los espacios naturales.

En Avila disminuyó la producción de remolacha

Jesús Terciado pregunta en el Congreso por los excedentes de azúcar

Avila Redacción

Jesús Terciado Serna, diputado por Avila, perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara ha formulado la siguiente pregunta al ministro de Agricultura, de la que desea obtener respuesta por escrito.

En ella dice Terciado que desde nuestro ingreso en la CEE, se ha fijado como tope de producción de azúcar para España, la cifra de un millón de toneladas. La diferencia entre la cosecha y esa cuota de producción ha generado en los dos últimos años un excedente de unas 200.000 toneladas, de las que 160.000 corresponden a esta campaña, si se cumplen, como parece que va a ocurrir, las previsiones de producción.

Según las normas de la CEE, estos excedentes habrá que dis-

minuirlos de la cuota de producción de la próxima campaña, que por tanto no será de un millón de toneladas, sino de 800.000.

Se da la circunstancia de que en la zona centro y debido a las excesivas lluvias primaverales la cosecha ha sido menor que la del año pasado; concretamente en la provincia de Avila y según datos de la Federación Agraria Abulense, integrada en UFADE, será de 340.000 toneladas de remolacha, es decir un 10% menor que la del año pasado.

Ante esta situación y caso de que no se encuentre en medios industriales una salida razonable a los excedentes, Terciado pregunta si se piensa tomar alguna medida el Ministerio de Agricultura para evitar que las zonas remolacheras que no han generado excedentes sufran las consecuencias de la disminución de cupo para la próxima campaña.

CONOZCA UNA CASA ENCANTADA

Piano o guitarra, notas o conciertos. En esta casa no falta la música.

Investigamos porque nos preocupa prevenir y nos ocupa curar.

Y uno. Y dos... ¡ahora cien más! Para sudar a fondo y estar en forma, instalaciones y torneos.

Caminar en la oscuridad tiene su secreto: Mucha técnica y mucho esfuerzo.

Libros, revistas, carteles... Para ofrecer la mejor "impresión" formamos buenos profesionales.

Imitar a Kasparov, representar a Calderón ¡o un buen dominó! Aquí, en nuestras salas de ocio.

Mejores que el mejor amigo. En esta casa trabajamos para procurárselos a nuestros afiliados.

Recitar versos, reflexionar ensayos, disfrutar novelas. Lectura al alcance de las manos.

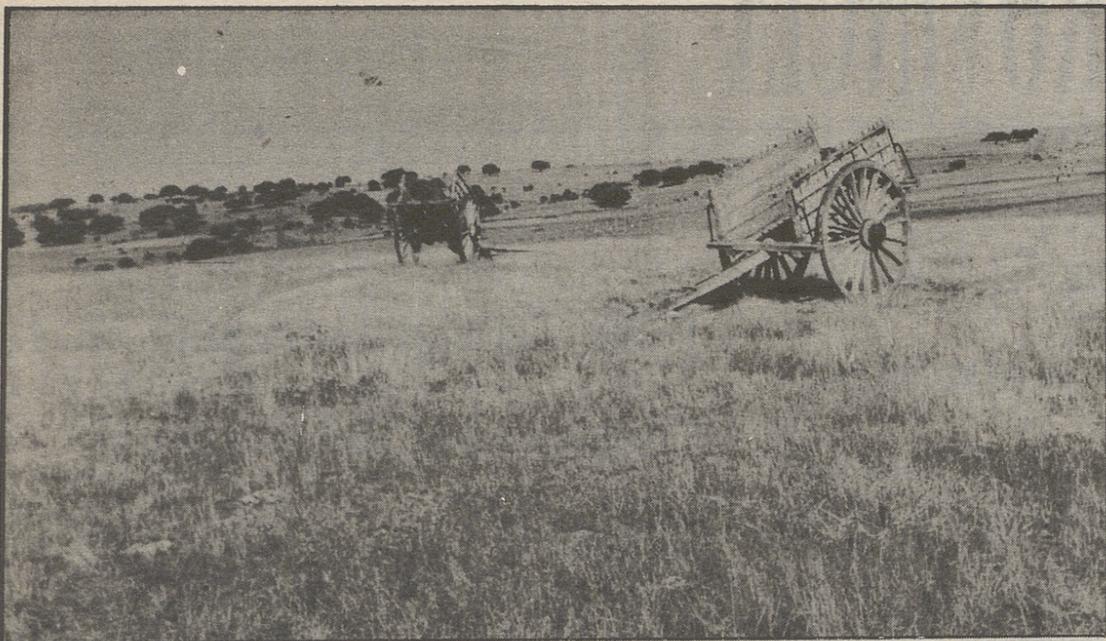
Enseñar, adaptar, integrar. Desde aprender Braille hasta incorporarse a la Universidad. Y las cosas, bien desde el principio. Preescolar para los más "peques".

Y como somos una organización, organizamos. Desde una exposición hasta vacaciones a nuestros jubilados.

Informática, Derecho, Económicas... Estudios superiores para los más inquietos.

DE SERVIR.





Los antiguos carros ya no sirven al agricultor.

FLORENTINO

DIEGO ALVARO

Entre el ayer y el hoy

No olvidados, ni abandonados, ni despreciados

Diego Alvaro. Florentino Hernández.

En el campo de Diego Alvaro, como en cualquier localidad o campo castellano, vemos un aspecto similar a esta muestra de carros agrícolas en el campo, a las afueras de los pueblos, en corrales con sus paredes en mal estado..., en total, que los carros agrícolas ya sólo ocasionan estorbo. ¿Dónde los meten? ¿en una cochera? no en la cochera, no, pues la cochera es para cuando viene el hijo, el hermano, el primo, o el vecino que está en Madrid; en total, que el carro estorba.

Estos carros agrícolas de aquellos agricultores de antaño, que sus propietarios tanto capricho tenían con ellos, cuando los sacaban del taller recién hecho sus propietarios les mandaban pintar y decían al pintor de carros: "mire usted a ver si se esmera". Y el pintor hacía todo cuanto podía, le pintaba unas flores, unos capullos... y en la portezuela, le pintaba un toro, o un jinete a caballo, o lo que el pintor estuviera más especializado, el caso era que el carro con aquellas pinturas coloridas quedaba llamativo...

Estos agricultores cuando salían con sus carros nuevos y recién pintados intentaban que no se les ensuciara en ninguna parte incluso ni en los aros de hierro de sus ruedas.

¡Cuánta ilusión con sus carros cuando salían al campo a acarrear sus mieses de trigo, cebada, centeno, garbanzos, y demás mieses! ¡Qué alegría, con su carro nuevo lleno de haces bien cargado! Y esas mieses, después de su desgrane en la era, eran llevadas a sus paneras en casa, por esos agricultores que tanto disfrutaban con el carro, y la cosecha; y cuando se encontraban con algún amigo y dialogaban entre ellos su conversación era ¿qué tal se dio la cebada de los Pozuelos? ¿y el trigo del "piazó" de los Toconales?... Vaya, parece que no se dio mal la cosa. ¿Y a ti, los garbanzos de las lagunas? Los vi hace más de quince días y llevaban buena pinta, sí... pero me los comieron casi todos las picazas; sin embargo, la cebada de la "erren" del coto el Castillo se dio inmejorable, estaba como una parva, y ya sabes el refrán:

la cebada tumbada levanta al año.

Sí, señor, esas ilusiones de aquellos amigos, tantas ilusiones ya se marcharon para siempre. Sus carros, sus mieses, sus fincas... ¿dónde están? no las fincas, pues las fincas están donde estaban, pero ¿sus propietarios? Amigo lector, démonos cuenta que lo que fue no es, y lo que es no será.

Los pueblos pequeños y sin ambiente decrecen enormemente. Los hijos de aquellos agricultores marcharon a la ciudad en busca de otros horizontes; cada cual se buscó la vida como pudo: unos, camareros; otros, profesores, pasando otros por la construcción. De las chicas, no hablemos. Un pueblo, como este de Diego Alvaro, en el año 1945 seríamos unos cincuenta chicos, y otras cincuenta chicas, hoy en la actualidad no llega a la media docena de chicas...

Los chicos que en el pueblo residen se dedican a la ganadería, satisfechos con su suerte; pero estos nobles chicos que en el pueblo residen el problema que tienen en los días festivos, es que si quieren ir al baile tienen que desplazarse los más cercano a 20 kilómetros a la discoteca.

Este asunto lo dejaremos, pues nuestros lectores, si no lo saben, se lo suponen.

En la fotografía vemos los carros agrícolas en el campo, apenados, inservibles, esperando un día u otro que llegue a ellos una motosierra, un hacha, una marra y unas tenacillas, para ser hechos pedazos con que encender el fuego. Ellos nos dicen con su nostalgia que no se las dé nadie de ser más que nadie, porque lo que tiene principio, tiene fin, lo que fue no es, y lo que es no será.

En la presente quincena

Los funcionarios de Educación deberán presentar una declaración jurada

Avila. Redacción.

La Dirección Provincial de Educación ha hecho público, para general conocimiento, que todos los funcionarios de los distintos servicios dependientes de dicho organismo, que se hallen en activo en la primera quincena del mes de diciembre, y los jubilados y pensionistas de viudedad y orfandad que perciban ayuda familiar o tengan derecho a la misma, la obligación que tienen de presentar ante la comisión respectiva en dicha Dirección Provincial, dentro de la misma quincena, la correspondiente declaración jurada sobre la situación familiar referida al día 1 de dicho mes.

Cuando la cantidad reconocida por Ayuda Familiar no haya variado, por no haber cambios en la situación de funcionario, éste presentará la declaración en el modelo correspondiente (sin variación).

Cuando varíe la situación familiar o se trate de primeras declaraciones, deberá cumplimentarse el modelo número 1, acompañando libro de Familia y demás documentos que acrediten su derecho a percibir este beneficio.

Asimismo, se recuerda, para mayor facilidad en la identificación, la procedencia de reseñar en el ángulo superior derecho de la declaración, el número

de Registro de Personal del interesado.

Los funcionarios que por cualquier circunstancia no presenten la declaración jurada dentro del plazo señalado anteriormente podrán hacerlo en la primera quincena del mes de febrero, para recibir asignación por Ayuda Familiar desde el uno de marzo, con pérdida del derecho a las mensualidades de enero y febrero. Dicha declaración será siempre referida a su situación familiar en uno de diciembre anterior. La no presentación de la declaración, transcurrida esta prórroga producirá la baja automáticamente en la percepción de la Ayuda Familiar durante el año 1988.

Aquellos funcionarios que tengan hijos minusválidos a su cargo deberán acompañar declaración jurada referente a la situación del hijo juntamente con los impresos y formalidades vigentes para la Ayuda Familiar.

Los funcionarios civiles en situación de jubilación, viudas, pensionistas y huérfanos obligados, asimismo, a cursar sus declaraciones en la primera quincena de diciembre, que no presentasen durante la misma, no causarán alta en la Ayuda Familiar hasta el mes siguiente al de la presentación de su declaración con pérdida de los atrasos que hubieran podido corresponderles.

El Consejo Territorial de Caza, en contra de los depredadores

Avila. Redacción.

El Consejo de Caza, dependiente de la Junta de Castilla y León, se reunirá el próximo día 13, a la una de la tarde, con el fin de proceder a estudiar el control de depredadores en nuestra provincia.

Asimismo, la Junta Provincial del Fomento Pecuario, mantendrá una reunión el mismo día y a la misma hora para llevar a cabo el estudio de cupos y subsiguiente adjudicación de aprovechamiento de pastos en la localidad de Crespos.

Anciana, atropellada en Fontiveros

Avila. Redacción.

A las 19,45 horas del día 6, en el kilómetro 9,600 de la AV-8011 (Chaherrero-Madrigal), término municipal de Fontiveros, el turismo Crys-

ler-150, P-7001-B, se salió de la calzada por el lado derecho atropellando a la peaton Eloisa Castillo López, de 82 años, quien sufrió heridas graves.

ALEGRE SU RENTA



Libreta PVI: -10%



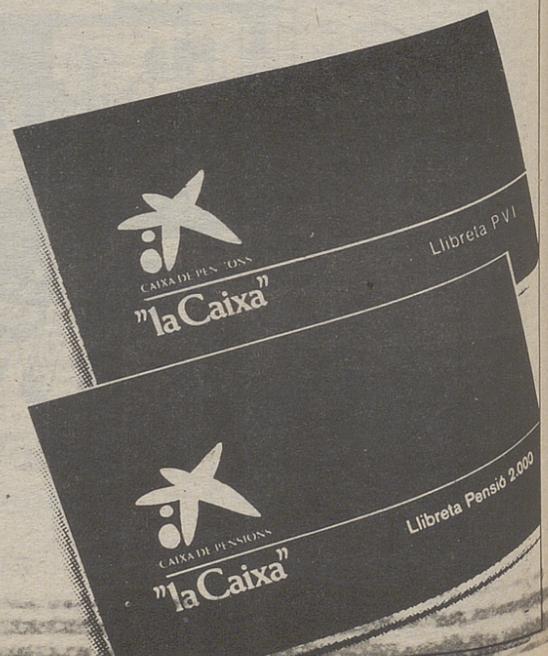
Libreta Pensión 2000 y Pensión 2000 R: -10%

Usted, antes de finalizar el año, aún puede desgravar. Podrá deducir de la declaración de renta un 10%* de las cantidades que ingrese en estas libretas de "la Caixa":

-PVI (Pensión Vitalicia Inmediata) - Pensión 2000 - Pensión 2000 R

Infórmese en cualquier oficina de la Caja de Pensiones. Le encontraremos la solución más adecuada para desgravar, para aligerar su declaración de renta.

* Según la legislación vigente



AREVALO

Ha expuesto su obra en la Sala de la Caja de Ahorros de Avila

Rafael Mediero, un pintor de la realidad cotidiana

Arévalo. Fernando G. Muriel.

Desde el pasado 28 de Noviembre, ha estado abierta en la sala de exposiciones de la Caja de Ahorros de Avila de nuestra ciudad, una exposición de óleos y acuarelas de Rafael Mediero. Este artista moraño, nacido en Villanueva del Aceral, ya ha expuesto en otras ocasiones en nuestra ciudad, así como en Mérida y en Garrovillas ambas poblaciones extremeñas, donde ha residido durante prácticamente toda su juventud, hasta que de nuevo fue trasladado a Castilla.

Con motivo de esta exposición, hemos querido charlar un poco con él.

—¿Cuándo comenzaste a pintar?

—Ya hace años. Prácticamente comencé desde niño. Luego a través del tiempo, en el bachillerato y luego en el magisterio no perdí la afición y continué. Además he estudiado las diversas técnicas. Siempre el dibujo me ha llamado la atención y he conseguido matriculas. Pero, eso es sólo la base para pintar. La pintura es algo muy distinto a lo que es el dibujo. En la pintura intervienen la forma y el color; sobre todo el color, esa es la base para hacer cualquier cuadro.

—Los paisajes de tu pintura ¿son reales o imaginados?

—Normalmente suelen ser todos de lo que veo. Puede como en toda obra de arte, que haya que combinar o modificar algo

que estéticamente a mi juicio rompa cierta armonía o rompa una estética adecuada, pero fundamentalmente es tal como lo veo.

—¿Has hecho algún cursillo sobre pintura?

—Sí, además he estudiado técnicas, procedimientos y luego también me gusta mucho investigar, hacer y experimentar cosas distintas, ver y ensayar resultados y con ellos trabajar. Una vez que he conseguido cosas, pues trato de llevarlas a cabo, y cambiar.

—¿Tienes prevista alguna exposición en otras ciudades?

—Previstas sí, pero a corto plazo, de una forma inmediata no.

Querían que hubiera expuesto en Salamanca, en Valladolid, en Segovia, he querido exponer aquí, pero más adelante sí lo haré fuera.



La exposición de Rafael Mediero ha tenido un gran éxito de público.

SANZ

—¿Qué prefieres, óleos o acuarelas?

—Bueno, son procedimientos distintos. Yo he pintado más óleo que acuarela, no por ello tengo una predilección mucho mayor, aunque quizá un poco más por el óleo, que creo que sin duda alguna es la técnica maestra de todas las de la pintura. Pero no por ello tengo arrinconada a la acuarela, simplemente es una técnica distinta y los procedimientos también son diferentes. No obstante también me gusta experimentar otras cosas como pueden ser lacas, o ceras. Lo que ocurre es que al hacer una exposición no puedes pre-

sentar todas tus obras y trabajos porque entonces sería enorme. Tienes que decidir y enfocar. También en determinadas épocas se trabaja más unas técnicas que otras. Ahora lo fundamental ha sido el óleo.

—¿Cuando pintas un cuadro, haces sólo el que comienzas o realizas varios a un tiempo?

—Ocurre de todo. Hay veces que empiezo un cuadro y hasta que no lo acabo no empiezo otro, pero hay otras veces que sí he hecho varios al mismo tiempo. Depende de los procedimientos que emplee.

Si uso veladuras u otras técnicas que requieran que la pri-

mera capa esté seca, puedo esperar y estar trabajando en otras, pero si no, y el procedimiento es distinto, pues empiezo uno y lo acabo.

—¿Qué tal va resultando esta exposición en público y ventas?

—La verdad es que muy bien. Mejor de lo que yo esperaba.

Quisiera dar las gracias en principio a Arévalo y a todos los que la han visitado porque la verdad es que ha venido muchísima gente, yo estoy agradecido a todos. Quiero también dar las gracias por la acogida tan favorable que ha tenido, porque la verdad es que no esperaba tanta.

EL SEÑOR

D. Miguel Toledano Lores

(MEDICO JUBILADO DE NAVALUENGA)
MIEMBRO DE LA CORPORACION MUNICIPAL

FALLECIO EN MADRID EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1988.

A LOS 69 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

DESCANSE EN PAZ

El Ayuntamiento de Navaluenga

RUEGA UNA ORACION POR SU ALMA

y anuncia que el funeral que se celebrará hoy viernes día 9 de Diciembre a las 7 de la tarde en la iglesia de Ntra. Sra. de los Villares de Navaluenga será aplicado por el eterno descanso de su alma.

Avila, 9 de diciembre de 1988

MADRIGAL DE LAS ALTAS TORRES

Con la presencia del gobernador civil y los directores provinciales del INSERSO e INSS

Fueron inaugurados los nuevos locales del Hogar del Jubilado

Madrigal. José Luis G. Sáez.

El pasado 6 de diciembre, coincidiendo con la fiesta del patrón de la villa, San Nicolás de Bari y el décimo aniversario de la Constitución Española, se han inaugurado en Madrigal de las Altas Torres las instalaciones del "Hogar del Jubilado", ubicadas en la calle El Tostado y dotadas de salones recreativos, culturales y de ocupación geriátrica. El importe total de las instalaciones asciende a unos 10 millones de pesetas y han sido sufragadas por el gobierno central, Junta de Castilla y León, Diputación Provincial, y Ayuntamiento. A dicha inauguración asistieron el gobernador civil de la provincia, Angel Olivares; los directores provinciales del INSERSO y del INSS, respectivamente, Pedro Moragues y Fernando Pascual. Además de otras autoridades, corporación local, presidida por Florentino García Calvo; sacerdote, comandante de puesto, público, etc. En los actos a su vez se realizó el tradicional "homenaje a la tercera edad", una mujer, doña Marta Jiménez García, de 96 años, (que representa a cinco generaciones familiares), recibió de manos del gobernador civil la placa conmemorativa del entrañable homenaje, como representante del colectivo local de la tercera edad.

Los actos comenzaron a las 12 de la mañana, con una misa y en honor del obispo patrón de la villa, San Nicolás de Bari. Tras ella, la procesión por las calles de la localidad.

Tras estos actos de carácter religioso, el séquito de autoridades provinciales, corporación, tercera edad y público, acompañados del comandante de puesto Sr. García Sánchez, se trasladaron al lugar de las instalaciones del Hogar del Jubilado.

El sacerdote local, Aurelio Sánchez, bendijo las instalaciones ubicadas en la calle del Tostado, utilizando palabras y aforismos bíblicos, alusivos al acto.

INAUGURACION DEL HOGAR

Más tarde, el alcalde se dirigió a los presentes para informarles de la inauguración de los locales que de inmediato se iban a poner a disposición de los jubilados. Tras las palabras del alcalde, con agradecimiento y atención a todos, intervinieron el director provincial del INSERSO y del INSS. Más tarde se sumó a los actos el gobernador civil.

Al particular, hechos los pronunciamientos de rigor, por parte de las referidas autoridades y quedando inaugurado el Hogar del Jubilado, se recorrieron sus instalaciones. Seguidamente los jubilados y público tomaron un aperitivo.

COMIDA HOMENAJE A LA TERCERA EDAD

En la discoteca, "La Muralla", se celebró una fraternal comida de homenaje a la tercera edad, con asistencia de las autoridades reseñadas, Corporación, público invitado, etc., presidida por el gobernador civil, para solidarizarse con el homenaje.

Tras el almuerzo, y a los postes, el alcalde, Sr. García Calvo, agradeció la presencia de autoridades provinciales y público asistente al entrañable homenaje y dijo: "Este es un momento grato y entrañable para todos nosotros, porque es el homenaje a nuestros mayores. Otros años han sido hombres —continuó manifestando el alcalde— los que representaron el homenaje; pero este año, hoy, es una mujer, Marta Jiménez García, de 96 años (que es también el tronco de cinco generaciones), quien va a recibir, el homenaje a la Tercera Edad, por parte de todos nosotros y con una placa conmemorativa que le será entregada por nuestro gobernador civil".

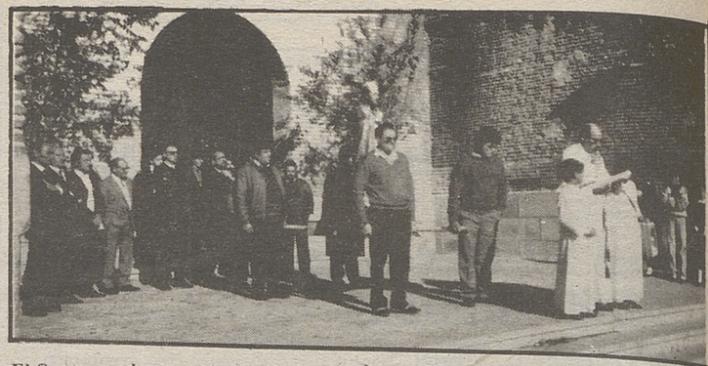
DISCURSOS Y HOMENAJE

Efectivamente, Marta Jiménez García, que conserva lúcidas sus facultades mentales, pese a contar con 96 años, es el tronco de cinco generaciones de vástagos y tiene hasta tataranietos; como paradigma

simbólico, recibió de manos del gobernador civil una placa alusiva a la singular conmemoración. Ella, emocionada, abrazó y besó a la primera autoridad provincial, diciéndole "Muchas gracias y que siga usted haciendo tan buenas obras". El gobernador respondió, "Es usted sinceramente fiel acreedora de este homenaje, y por eso se lo hacemos encantados. No nos dé las gracias, porque somos nosotros los que tenemos que agradecerle, a usted y a toda la Tercera Edad, aquí presente, su dedicación, entrega, y sacrificio, por lo cual, ahora nosotros correspondemos con este acto".

En otro orden, intervino el director provincial del INSS, quien entre otras cosas, comunicó a los jubilados la notable subida de pensiones, cifrada entre el 7 y el 10 por ciento. Pensiones de 38.000 pesetas, hoy se pondrán —dijo— en 41.000 pesetas; las de 37.000 subirán alrededor del 7 por ciento. Como aumento ostensible, las pensiones de viudedad pasarán de 27 a 31.000 pesetas. Por otra parte, se concederán dos pagas extraordinarias, para las pensiones agrícolas que sólo recibían hasta ahora una paga. Otra novedad importante para los industriales autónomos jubilados que no tenían pagas extraordinarias, es que recibirán desde enero, una paga extra con lo cual sus pensiones se incrementarán en el cómputo global entre el 15 y el 20 por ciento anual.

Por su parte, el director provincial del INSERSO, tras los saludos de rigor manifestó, "he venido hoy aquí para conocerles a todos ustedes. Yo ratifico lo que ha manifestado mi compañero del INSS; vendré un día más despacio para hablarles de todos los proyectos que tengo para atender sus necesidades. Soy el representante del INSERSO en la provincia, aunque no sea castellano (soy mallorquín, se me nota cuando hablo), llevo quince años trabajando en este organismo y tengo suficiente experiencia, por tanto. Quiero conocer todas las necesidades para atenderlas adecuadamente, después. En otro orden, anun-



El Santo en el momento en que es sacado en procesión.

SANZ



Marta Jiménez con alguno de sus familiares.

SANZ

ció el proyecto "Gredos 2.000", que se pondrá en marcha en un futuro inmediato, abarcando áreas de servicios muy amplias y complejas, tanto para la tercera edad como para los minusválidos, comprendiendo servicios de financiación a hogares diversos, comedores, etc., ayudas varias, voluntariado de asistencia y otros servicios complementarios. Además de sanidad, rehabilitación, servicios culturales, recreativos, literarios y ocupacionales. Por extensión, también excursiones, turismo nacional, etc. Todo ello servirá para atenderles más y mejor". La Tercera Edad respondió con aplausos.

Después, un representante de la corporación y también de la Tercera Edad, Luciano Velayos, intervino para agradecer a las autoridades presentes y organismos oficiales que han hecho posible el hogar del jubilado, sus aportaciones y empeño por la obra.

Los actos, los cerró el gobernador civil de la provincia, Sr. Olivares, poniendo de relieve la transcendencia de ello y la triple motivación: décimo aniversario

de la Constitución española; fiesta del patrón local y homenaje a los mayores, con la inauguración del referido hogar del jubilado. "Hoy, sin duda, es un día histórico, memorable y entrañable para todos nosotros. Los años de ustedes nos ofrecen una larga experiencia y garantía de lo que cuesta avanzar hacia el futuro. Y ese progreso y ese avance, es preciso lo recordemos todos, jóvenes y mayores". Finalmente, dijo el gobernador, que el Gobierno considera que se debe proseguir avanzando. "Es hora de que nosotros hagamos —como testimonio de agradecimiento— todo lo que podamos para hacerles la existencia más grata, larga y feliz. Los mayores respondieron con fuertes e inusitados aplausos, a la intervención del gobernador civil. El grupo Aires de Madrigal, sobre las 6,30 de la tarde, con sus jotas y folklore autóctono, puso alegre y distendido colofón a los actos, que fueron patrocinados por el Ayuntamiento con una importante ayuda económica del INSERSO, para sufragar el almuerzo de confraternidad.

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

DIRECCION PROVINCIAL

Se pone en conocimiento de todos los interesados, que en la Dirección Provincial del INSALUD, C/ Dr. Fleming 3, está a disposición de los facultativos en situación de desempleo, el modelo de instancia y las Normas establecidas para la cobertura de interinidades para plazas vacantes de Medicina General y Servicio de Urgencias del INSALUD, informando que el plazo para su entrega finaliza el próximo martes, día 13 a las 13,30 horas.

Avila, 7 de Diciembre de 1988.

EL DIRECTOR PROVINCIAL,
Marcelo Noboa Fiallo.



El párroco inaugurando el nuevo Hogar del Jubilado.

SANZ

“Fue maravilloso mientras duró.”



Su viejo coche ya le ha dado todo lo que podía. Ahora ahórrrese 80.000 pts más.

Ahora, si cambia su viejo coche por un Volkswagen Classic no sólo obtendrá por él su auténtico valor sino que, además, se ahorrará 80.000 pts en la compra del nuevo.

Así podrá usted empezar a disfrutar de las ventajas de conducir un coche robusto y resistente al que, como a un buen Volkswagen, le basta con pasar una revisión al año o cada 15.000 km. para mantenerse en forma como el primer día.

Y si no tiene coche que traernos, no hay problema. En el concesionario Volkswagen más próximo le tenemos preparadas otras soluciones a su medida.

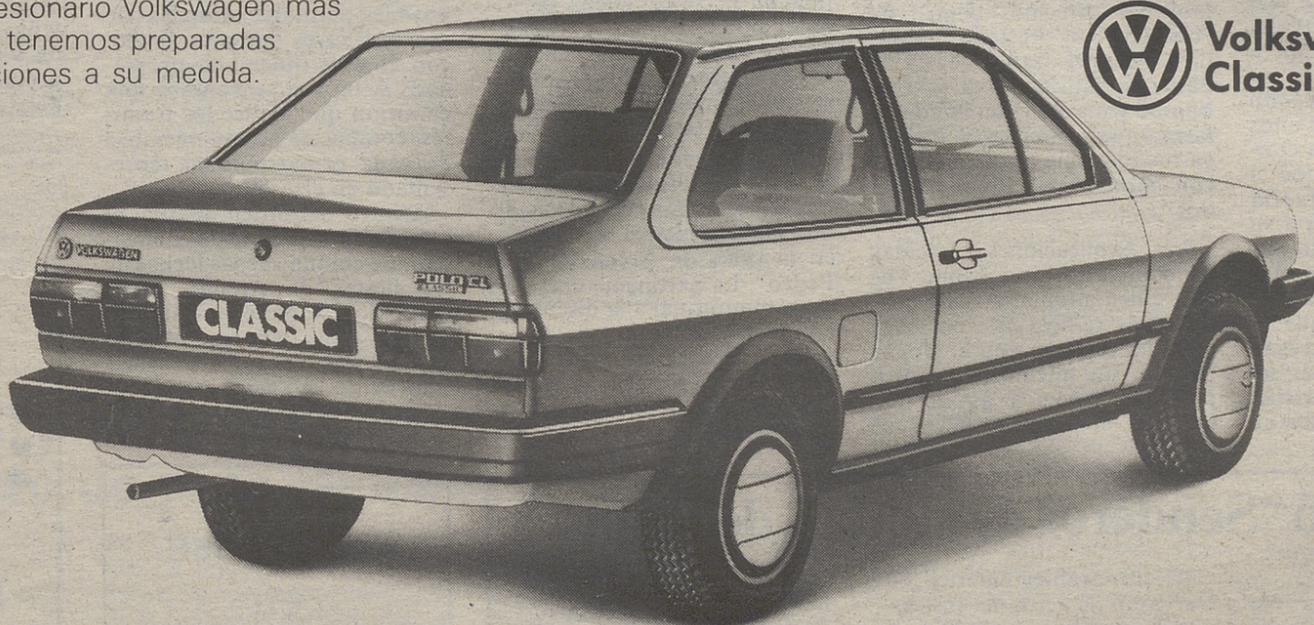
Pero no olvide visitarnos antes del 31 de Diciembre porque esta oportunidad, a diferencia de su Volkswagen Classic, no durará para siempre.

VERSIONES VOLKSWAGEN CLASSIC: 1.3 C (55 CV), 1.3 CL (55 CV), 1.3 CLD (45 CV) Y BEL AIR (55 CV).

VERSIONES VOLKSWAGEN POLO: BUNNY (45 CV), FOX 1.0 (45 CV), FOX 1.3 (55 CV), FOX DIESEL (45 CV).

DESDE 975.142 PTS (PRECIO VENTA RECOMENDADO) CON I.V.A. Y TRANSPORTE INCLUIDOS.

En su concesionario Volkswagen / Audi.



**Volkswagen
Classic**

VALLE DEL TIETAR

Arenas. Carlos Navascués.

El Ayuntamiento, en sesión plenaria celebrada el pasado lunes, acordó por unanimidad remitir un escrito a la Junta de Castilla y León oponiéndose a que empresas privadas se encarguen de la limpieza de montes públicos, motivo por el que varios trabajadores no habían querido presentarse a una oferta de personal para estos trabajos, realizada por un gerente de una compañía privada. La Corporación Municipal explicó su postura como una defensa a los intereses de los trabajadores y en beneficio de Arenas de San Pedro.

Micaela Calle, concejal del Partido Comunista, dijo que el Ayuntamiento es el propietario de los montes "y los trabajadores corren el peligro de ser despedidos cuando acaben sus labores, si están dentro de una empresa privada, perdiéndose a su vez la rotación de empleados que facilita un servicio público". Por su parte, el concejal y procurador socialista, Santiago Crespo, señaló la tendencia actual de la Junta a privatizar determinados servicios, "pero me comprometo a llevar estas quejas allí".

Otro argumento utilizado en favor de la adjudicación del servicio de limpieza a una empresa pública, se refirió a que los beneficios "se los lleven los trabajadores y no la empresa; si los montes son públicos que las ganancias se queden aquí", recalcó Juan Antonio Rivas, cuarto teniente de alcalde.

A petición de Micaela Calle, se concertará una reunión con ayuntamientos del Valle "para hacer fuerza y conseguir que la limpieza de montes la efectúen empresas públicas".

EL HOGAR DE AVILA

En un principio, la entrega de los premios Gredos de Pintura se encontraba en el orden del día con el fin de saber quiénes iban a acudir a la cena del día 16, que el Hogar de Avila ha organizado en Madrid y en el transcurso de la cual se otorgará el cheque de 500.000 pesetas al vencedor del certamen, sin embargo el primer teniente de alcalde, Felipe Torres, con su negativa a que dicho premio se entregue fuera de Arenas, abrió una discusión que al final desembocó en una votación sobre si se aceptaba que el premio Gredos se diera en Madrid, o en Arenas.

Como se sabe, viene siendo habitual desde hace varios años que el premio Gredos sea concedido durante la cena que el Hogar de Avila en Madrid organiza con la intención a su vez de dar reconocimiento público a abulenses destacados dentro de muchos campos.

Felipe Torres, afirmó que no entiende "por qué se entregan los premios fuera de Arenas; no tengo por qué mandar el cheque allí, al Hogar de Avila en

ARENAS DE SAN PEDRO

De momento son empresas privadas las encargadas

El Ayuntamiento desea que una empresa pública realice la limpieza de sus montes



Los trabajadores se han negado a trabajar para una empresa privada en la limpieza de montes.

PAJUELO

Madrid, lo lógico es que se den aquí". De la misma opinión eran Micaela Calle y Juan Antonio Rivas, alegando razones de "sentimentalismo", "aunque si lo hiciéramos aquí habría que contemplar un suplemento para desarrollar un acto dignamente", añadieron.

El alcalde, Francisco Muñoz, fue el primero en replicarles y recordó la resonancia que, a nivel nacional, tienen estos galardones ofrecidos dentro de "un acto con prestigio". También Felipe Lozano, del CDS, dijo que "allí todo va a ser a bombo y platillo, con la importancia que se merece, y además ya tuvimos una cena en Arenas con motivo del Premio Gredos".

Las explicaciones ofrecidas no complacieron a Felipe Torres quien adoptando una postura más radical dijo no tener ninguna relación con el Hogar "ni con sus miembros y no sé por qué tenemos ahora que entregar el premio allí". José

Luis Plasencia le advirtió que el Hogar es de todos los abulenses "y siempre tienen las puertas abiertas a todos, y si no dime —refiriéndose a Felipe Torres—, si alguna vez te han negado la entrada".

Torres siguió aferrado a su idea, y haciendo gala de una ironía mal disimulada y poco elegante, manifestó que a él sólo le dejaban entrar en el hogar si estaba allí una determinada persona. Dicha persona es un compañero y trabajador de El Diario de Avila, que se encuentra entre los promotores de las iniciativas emprendidas por el Hogar.

Juan Antonio Rivas, expuso al final, que "si queremos darnos a conocer, sería adecuado que alguien hiciera un alegato, en la cena, de Arenas de San Pedro". La pertinente votación puso punto final a la discusión, con los votos a favor de que el acto se celebre en Madrid, de todos los concejales, a excepción de Felipe Torres, y con las abstenciones de Micaela Calle

y Juan Antonio Rivas.

TERRENOS A URBANIZAR

Teniendo intención el Ayuntamiento de urbanizar los terrenos situados en la finca denominada "Tres casas", propiedad municipal, y existiendo colindante a ellos una finca propiedad de Víctor Rodríguez Morcón, la Corporación adoptó en mayoría absoluta hablar y negociar con el vecino para una posible permuta, después de ver qué otros terrenos lindan con él y de quién son propiedad. A tal fin, se nombró una comisión que agilice los trámites, compuesta por un miembro de cada grupo político representado en el Ayuntamiento.

Dentro del orden del día, el alcalde informó de la obligación de comunicar las fechas de las fiestas de Arenas, tal y como lo establece el Estatuto de los Trabajadores. Viendo que las dos fechas, la Virgen y San Pedro, no caen en domingo, el Ayuntamiento decidió dejarlas como festivas, en los

días que caen en el calendario. Fuera de los asuntos programados en el pleno, el alcalde trató del tema del Hogar del Jubilado, mostrando una opinión favorable, compartida por los demás corporativos, de cederlo a la Seguridad Social. Un técnico designado por el INSERSO estudiará la distribución de las dependencias, ya que al parecer su actual ordenamiento no era el más apropiado para un hogar de pensionistas.

Algunos concejales preguntaron si la admisión sólo estaría reservada a aquellos que estuvieran afiliados a la Seguridad Social, ante lo que el alcalde respondió negativamente y añadió que entrarán todos los arenenses.

El tema de las minicentrales también salió en la sesión, al haber sido visitado Francisco Muñoz, alcalde de Arenas, por gerentes de empresas hidroeléctricas. El Ayuntamiento se ratifica en sus posturas anteriores, "y siguiendo a los ayuntamientos de El Arenal, El Hornillo y Guisando, hemos tomado la decisión de seguir oponiéndonos a tal establecimiento".

LA PAGA DE LOS EMPLEADOS

Una vez en el capítulo de ruegos y preguntas, Santiago Crespo, del PSOE, solicitó respuesta a los retrasos continuos que sufren los empleados municipales al recibir sus pagas. El alcalde señaló que la comisión de personal se tiene que reunir con ellos para tratar el problema, sin embargo quedó claro que el principal problema para atender estos pagos es la falta de liquidez por la que atraviesa el Ayuntamiento, "y que se debe en parte a los retrasos en la recaudación de la contribución", manifestó Juan Antonio Rivas.

El mencionado concejal socialista preguntó también por el desarrollo de las obras de la piscina, "ya que según mis informaciones iba a estar terminada para antes de final de año". Santiago Crespo fue informado de los avances en el hormigonado, así como la existencia de la depuradora, "aunque será difícil que esté acabada antes del nuevo año".

Por último, se dio cuenta de las obras de pavimentación de calles en La Parra, Ramacastañas y Hontanares, dentro de los planes provinciales y con un presupuesto de dos millones de pesetas.

Se proyectó "Senderos de gloria", de Kubrick

Arenas. Redacción.

Con motivo del décimo aniversario de la Constitución española, el pasado martes se proyectó en nuestra ciudad la película "Senderos de Gloria", del famoso

director Stanley Kubrick, en el salón de actos del Instituto Nacional de Bachillerato. La película es un alegato contra la guerra y está protagonizada por Kirk Douglas.

El film, en un principio, se

pensó pasarlo por la mañana, pero al no llegar a tiempo se proyectó a las seis de la tarde. Kubrick es el director de películas que han pasado a la historia del cine, como "La naranja mecánica" o "Barry Lindon".

Anúnciese

en

EL DIARIO DE AVILA



OPTICA SOTILLO

- Gafas graduadas
- Lentes de contacto
- Aparatos para sordos.

SUS GAFAS TERMINADAS EN 1 HORA

¡Dígaselo a sus amigos!
C/ Cervantes, 13
Teléfono 866-04-95
Sotillo de la Adrada

VILLAREJO DEL VALLE

Generoso Carrasco había denunciado la mala gestión del Ayuntamiento

El alcalde responde a las acusaciones hechas por un concejal socialista

Arenas. Redacción.

El alcalde de Villarejo del Valle, Rubén Darío, ha enviado una carta en la que muestra su disconformidad con las declaraciones que el concejal socialista del mismo Ayuntamiento, Generoso Carrasco hizo en El Diario de Avila con fecha del 28 de noviembre. A continuación se reproduce íntegra la carta abierta del alcalde al concejal Generoso Carrasco.

"Quiénes ya peinamos canas, recordamos de nuestros años mozos que cuando venían cercanas las fechas de los exámenes, nuestros progenitores nos hacían tomar unas pastillas que tenían el mismo sabor que aquellas tizas con las que pintábamos en las pizarras: "Fosglutén y Fósforo Ferrero". Su componente de fósforo es el que hacía refrescar la memoria para que no se nos olvidasen los números y los latines aprendidos en la escuela.

Viene a cuento este preámbulo, por un artículo aparecido en este periódico el día 28 de Noviembre y que alude a la supuesta mala gestión del Ayuntamiento de Villarejo del Valle, cuya Corporación tengo el honor de presidir.

No sé si los productos aludidos se venderán aún en las farmacias o habrán sido sustituidos por otros más eficaces o más acordes con los tiempos que corren; pero unos u otros deberían ser adquiridos y tomados por ciertas personas cuya memoria parece flojear más que a lo que su edad correspondería.

Y véanse ejemplos: como cuando dice el mencionado artículo del periódico, que por el Ayuntamiento se pretende adquirir unos terrenos colindantes a otros propiedad del alcalde, para la construcción de la piscina. ¿Recuerdan ustedes qué son lindes? Pues sí, pero hay quien tiene una versión muy particular de qué son terrenos colindantes.

Porque unos y otros terrenos están separados por una finca, una calle, la Ermita de Nuestra Señora de Gracia y otra finca. Por otro lado, los terrenos propiedad del Ayuntamiento donde se pudiese construir la piscina, están lo suficientemente lejos del casco urbano como para no contar con ellos para tal efecto. Y para la compra de los terre-

nos, se puso un bando en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en los bares de la localidad, para que ofertaran terrenos para la construcción de la piscina, recibiendo una sola oferta. Todo esto parece ser olvidado por la persona acusadora. Lo mismo que el proyecto pagado para la obra vale tanto para una finca como para la otra, con solo ligeras modificaciones de situación; y olvida también que el 70% del valor del proyecto es abonado por la Diputación gracias a las gestiones hechas ante la misma y a la buena disposición de sus responsables.

Más Fosglutén: este señor, a cuya amistad guardo todos los respetos, siendo Concejal, olvida que el Secretario del Ayuntamiento don Gonzalo Ramos García, no tiene potestad para poder convocar a la Corporación, si no es a través de orden del Alcalde. Y como Concejal también debe recordar y tener presente la Normativa de la Constitución de la Federación de Municipios y Provincias de Noviembre de 1988, a cuya lectura le remito.

Más fósforo Ferrero: ¿Acaso no recuerda que si hay personas que supuestamente "han metido la pata" en el caso del guarda del coto, está usted entre ellas, señor concejal? Usted estuvo en el Pleno del 4 de julio de 1988, donde mediante votación secreta de los seis concejales y el alcalde, se aprobó el despido del guarda por cuatro votos a favor, dos en contra y una abstención; y usted, como concejal, asumió la responsabilidad del despido, tanto si su voto fue sí o fue no.

Más Fosglutén: ¿Qué ocurrió en la anterior legislación cuando usted, siendo concejal (palabras escritas) de las Actas del 9 de enero de 1986, se acuerda la

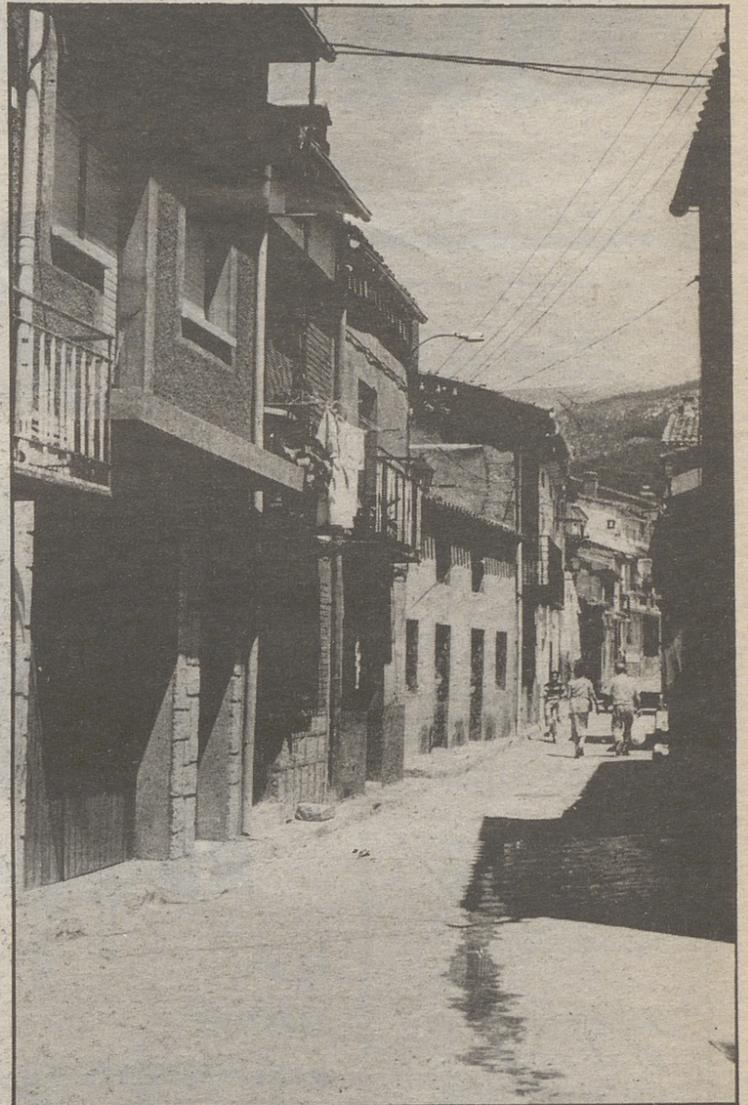
rescisión por 3 votos a favor de la oposición, 1 en contra y 1 abstención; señor Concejal, no recuerda de la sesión ordinaria del 17 de abril de 1986, cuando usted preguntaba sobre la rescisión del contrato de caza y "Guardería", llegándose al acuerdo de que se rescindiese con todas sus consecuencias. ¿El señor Concejal no recuerda cuando firmo dichas Actas? Así que si hubiera que poner dinero por haber "metido la pata" usted estaría entre los que habrían de rascarse el bolsillo.

Más tiza: ¿Quién nombra a dedo en la Corporación? Con fecha 8 de julio de 1988 se envía a la Diputación relación de aspirantes que optan al puesto de guarda del coto de caza. Y en el Pleno de la Diputación en el mes de Julio se acuerda por votación nombrar al actual guarda por 18 votos a favor y 6 abstenciones. Ya se ve que es una forma muy original de nombrar a dedo.

¿Fosglutén o Fósforo Ferrero? El Ayuntamiento tiene sus puertas abiertas a quien quiera asistir a los Plenos; la citación a los Concejales se hace con cuarenta y ocho horas de antelación por medio del alguacil; como asimismo se inserta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Lo que sí hay que dar la razón al señor Concejal es en cuanto a las horas intempestivas de celebración de los plenos; como el ejemplo que pone en uno que se celebró a las doce de la mañana. Desde ahora habría que avisar a las diputaciones y gobiernos que los plenos no se hayan de celebrar antes de la medianoche; y que si es a las dos o las tres de la madrugada, tanto mejor, que a esas horas todo el pueblo está bien despierto. ¿Qué horas son para usted normales, señor concejal?

Y en vista de esto, me voy a la farmacia a ver si me recetan alguna pastilla que pueda hacer olvidar ciertas cosas que no comprendo, cómo usted señor concejal se ha atrevido a contar para que las publiquen en este periódico".



Ya hay consejos escolares en La Adrada

LUMBRERAS

LA ADRADA

Baja participación de los padres

Elegidos los consejos escolares de los dos centros de estudios

La Adrada. Javier Fernández.

EN LA ESCUELA MUNICIPAL DE EGB

En los dos centros de estudios de la Villa de La Adrada se celebraron con normalidad las elecciones para Consejos Escolares.

EN EL INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL

En este centro todo se hizo en un día: el 29 de Noviembre. La tranquilidad y la baja participación de votantes en el sector de padres de alumnos, fue la tónica.

Eso, y el uso del voto por correo, que por otra parte era inexplicable, pues este Instituto se nutre, mayoritariamente de jóvenes provenientes de diversos pueblos de la comarca.

El Consejo Escolar elegido, fue el siguiente:

Por los profesores: Mayte Fernández Peñas, Belén Gómez Hernández, Paloma Sánchez Cuéllar (repiten cargo), y Antonio Izquierdo García; que junto al director Julián García-Tenorio, el jefe de estudios, Carlos Martínez y la secretaria, —con voz pero sin voto—, Mari-Carmen García Tenorio, serán los que representen al Instituto.

Por parte de los padres, los elegidos son: Julia Linares Núñez (una hija, que repite). Ariano Mateo Gómez (también repite) y Teresa-María Domínguez; en este apartado, votó sólo el 50% del censo, y de ese 50, el 40% votó por correo.

Por parte del alumnado, los elegidos fueron: José Molina Rey y José Márquez Asensio.

El Ayuntamiento designó como representante a la concejala de Cultura, María-Osela Lizana.

Por representación del profesorado, fueron elegidos: Benigno López Gutiérrez, Pilar Sánchez Calvo, María-Sonsoles Jiménez García, y Juan-Manuel García Moreno, que comparten la tarea junto a la directora del centro, Esther Requena, la jefe de estudios, Carmen Sánchez Calvo y el secretario (sin voto), Fausto Santamaría.

Por parte de los padres de alumnos, estos fueron elegidos: Alfredo Fañanás Vázquez, María del Pilar Segovia Gabriel y Mariano Cuéllar Castrejón.

Nota destacada fue la mayoría abrumadora conseguida por los elegidos: 213 votos contra 121.

En representación de los alumnos, salieron elegidos:

Jonás Vegas Velasco y Santiago Sacido Romero.

En este apartado también quisieramos destacar "la labor electoralista" (propaganda, arengas, captación de votos, etc) que han puesto en juego todos los candidatos. ¡Extraordinario entusiasmo!

El candidato Jonás Vegas nos ha prometido concedernos una entrevista, que publicaremos en un número de El Eco Escolar, en breve.

El Ayuntamiento estará representado por la teniente de alcalde (maestra nacional), María Reyes de Pablo.

A todos les deseamos éxito en su importante misión, y les ofrecemos, públicamente las páginas del suplemento semanal El Eco Escolar, como cauce para manifestar sus inquietudes, y para exponer sus trabajos.

Para el año 1988-89

Abierto el plazo para ofertar el aprovechamiento de piña en La Adrada

Arenas. Redacción.

Ya se ha abierto el plazo de presentación de ofertas de acuerdo con las condiciones siguientes: El objeto es el aprovechamiento de piña albar, localizada en las dehesas boyales. La cuantía es de 14.000 kilos.

La tasación unitaria se establece en 23 pesetas el kilo, sien-

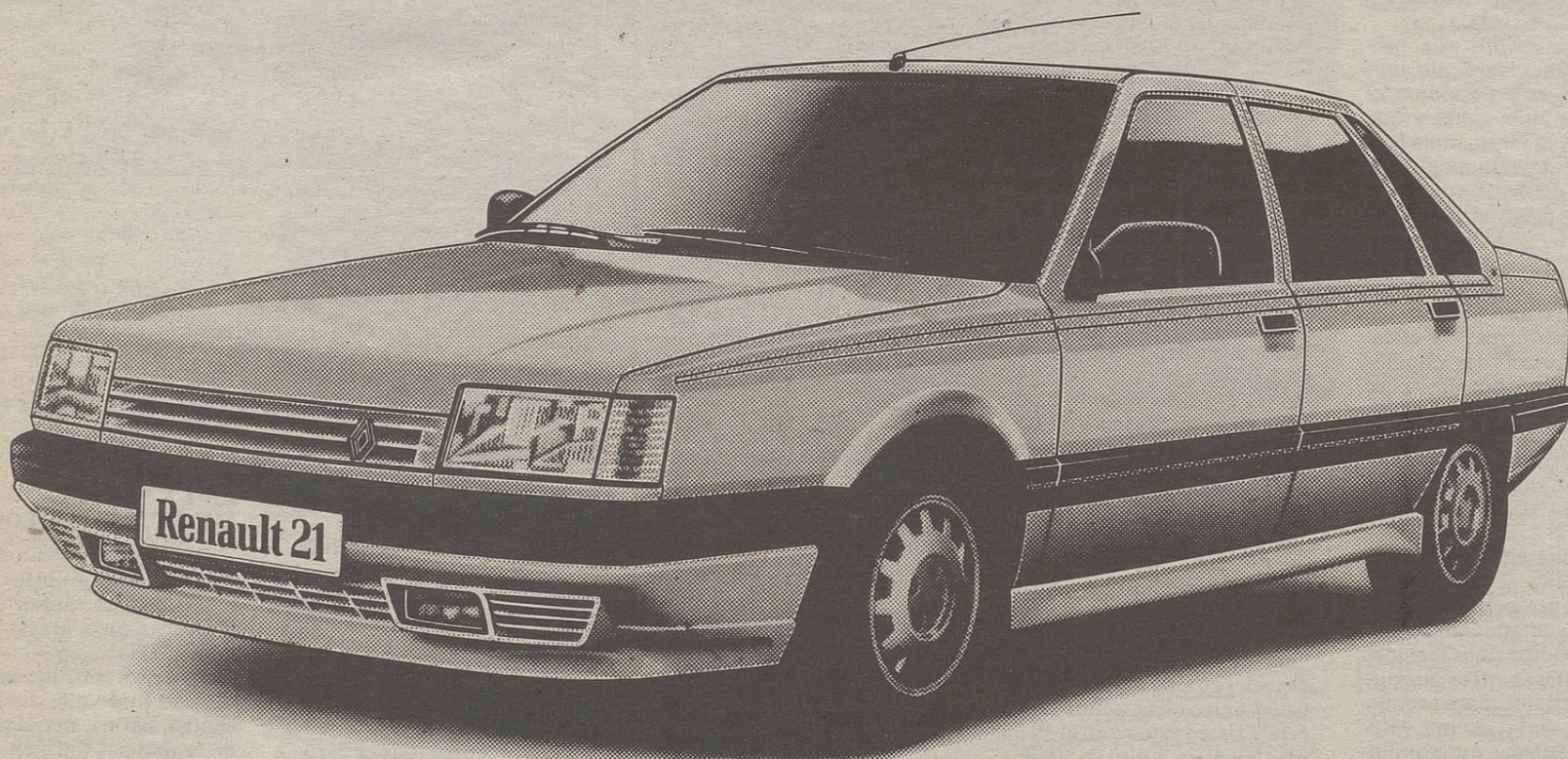
do el total base de 322.000 pesetas. La adjudicación del citado aprovechamiento comprende desde la concesión definitiva hasta el 31 de marzo de 1989. La presentación de plicas se puede realizar en las oficinas municipales y los documentos que deben acompañarse en las solicitudes serán el justificante de haber constituido la garantía provisional, la declaración ju-

rada, el justificante de estar al corriente del pago a la Seguridad Social, documento de calificación empresarial y carta de pago de la licencia fiscal.

Caso de quedar desierta la presente subasta, se celebrará una segunda en el mismo lugar y horario después de once días transcurridos desde la primera subasta.

RENAULT 21

LIBERTAD INCONDICIONAL



En la velocidad, en el espacio, en el frenado... en la fuerza de carácter que se expresa, detalle a detalle, en el equipamiento.

En las posibilidades de elección. Entre múltiples niveles y modalidades de motorización y prestaciones.

Entre 11 versiones distintas.

Y ahora, además, unas **muy buenas condiciones** en la compra de su Renault 21, que con mucho gusto le explicaremos en cualquier Punto Renault.

Para poner más cerca de usted su nuevo Renault 21. Un líder en condiciones.



Más de 1.450 puntos de asistencia en toda España.
RENAULT recomienda lubricantes **elf**

RENAULT
COCHES LLENOS
DE VIDA

PEUGEOT 205 RALLYE



Si en ti hay un campeón, déjalo correr. Súbete a un Peugeot 205 Rallye y sentirás que vas por delante.

El 205 Rallye está equipado con un motor de aluminio de 4 cilindros que deja en libertad más de 100 CV.

Distribución por árbol de levas en cabeza y alimentación por medio de 2 carburadores de doble cuerpo. Para que te pongas a 100 en 9,6 segundos, alcanzando hasta 190 Km. por hora.

Por delante en su equipamiento interior. Volante con carácter deportivo y un tablero con todos los detalles para una conducción segura y estable. A pleno confort.

Formas dinámicas. Spoiler, aletas especiales... el Peugeot 205 Rallye es exclusivo.

Y a un precio sin rival, sólo:

1.365.000 Ptas.
(IVA y transporte incluidos).

Corre con él. Siempre irás por delante.

PEUGEOT 205
Contigo al fin del mundo.

**POR
DELANTE.**

HDM



PEUGEOT. FUERZA DINAMICA

CEPSA Lubricantes recomendados **Esso**

ESPAÑA/MUNDO

Sahagún: "González está tomando el pelo al Parlamento"

Avila. Redacción.

El portavoz del Grupo Parlamentario del CDS, Agustín Rodríguez Sahagún, afirmó el miércoles en el Congreso que "el presidente del Gobierno está tomando el pelo al Parlamento y a los españoles", por el asunto de Pilar Miró y las informaciones que facilita TVE.

El CDS presentó un escrito en el Congreso de los Diputados, dirigido a la presidencia de la Cámara, en el que solicita la intervención del Defensor del Pueblo "en relación con el reiterado incumplimiento por TVE de los principios constitucionales de objetividad, veracidad y pluralismo".

Sahagún afirmó que estos principios obligan a Felipe González a "promover las condiciones para que la igualdad de los individuos y de los grupos sean reales y efectivas y a remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud".

"Si es imprescindible remover a las personas, añadió, se remueven las personas. El Sr. González está tomando el pelo al Parlamento, a los españoles y está, en definitiva, haciendo una burla de lo que son las normas demo-



Rodríguez Sahagún. ARCHIVO

cráticas al ignorar este precepto constitucional y al seguir utilizando de manera abusiva la televisión española para sus fines exclusivos".

En el escrito, afirma que "TVE viene mostrando en sus teledifusivos, especialmente en los de mayor audiencia, una falta de respeto a la objetividad, veracidad e imparcialidad de las informaciones, así como al pluralismo político y social y los valores de igualdad".

La CIOLS apoya a UGT y critica el Plan de Empleo Juvenil

Madrid. Agencias.

El secretario general de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOLS), que agrupa a 87 millones de trabajadores, Jahn Vanderveken ha enviado una carta al presidente del Gobierno español Felipe González en la que expresa su apoyo a UGT, en contra del Plan de Empleo Juvenil presentado por el Gobierno español, argumentando que no cree que la "reducción de salarios de los jóvenes sea una medida eficaz para combatir el paro". También pide al primer ministro español que entable cuanto antes un diálogo concreto con los interlocutores sociales y se llegue a un consenso.

Jahn Vanderveken afirma en su carta al presidente español que: "ya durante nuestro 13º congreso mundial, celebrado en Oslo en 1983, se adoptó la carta de la CIOLS para la juventud, en la que el movimiento sindical libre internacional, en forma prioritaria, busca una solución al problema del desempleo juvenil en el marco de una política de pleno empleo. Destaca en particular que "el desempleo juvenil, en tanto que fenómeno particular caracterizado debe combatirse a toda costa, sin desplazarlo a otros grupos, con objeto de asegurar que tanto los que dejan la escuela como los aprendices que completaron su formación puedan obtener trabajo".

El movimiento sindical libre

internacional afirma, de manera unánime y rotunda, que "el salario de los jóvenes trabajadores debe basarse en el principio de salario igual por un trabajo de valor idéntico, en consonancia con lo establecido en el convenio número 100 de la OIT. El salario mínimo para la juventud trabajadora debería, en principio, determinarse mediante una negociación colectiva libre con el empleador".

INCAPACIDAD PARA EL DIALOGO

Por otro lado Agustín Rodríguez Sahagún, portavoz parlamentario del CDS, afirmó ayer respecto a la huelga convocada para el día 14 de diciembre que la contestación social es el reflejo de la "incapacidad para el diálogo" del gobierno.

El portavoz centrista afirmó que "el hecho de que Felipe González haya dicho que los sindicatos no quieren un debate serio es un intento de descalificar a los interlocutores sociales y de desvertebrar la sociedad para dominarla más fácilmente".

Acusó al Gobierno del aumento del paro, de equivocarse en sus predicciones de inflación y de intentar "imponer por la fuerza cuestiones trascendentales que tendrían que ser objeto de negociación", lo que ha provocado, en opinión de Sahagún, "el estado de crispación social que hoy se percibe y a la movilización de los sindicatos".

La Junta de Castilla y León aprueba el proyecto de Presupuestos pactado con CDS

Valladolid. Efe.

La Junta de Castilla y León aprobó, en su reunión de hoy, el nuevo proyecto de ley de Presupuestos de Castilla y León para 1989, cuyo contenido fue pactado con el CDS.

Los nuevos presupuestos, que fueron entregados en las Cortes regionales por el consejero de Economía y Hacienda, Miguel Pérez Villar, ascienden a 122.365 millones de pesetas, 7.000 menos que la cantidad que contemplaba el proyecto inicial, el cual fue rechazado por las Cortes al prosperar las enmiendas a la totalidad presentadas por el CDS y el PSOE.

La deuda pública prevista en el nuevo proyecto asciende a 7.000 millones de pesetas y se mantiene, según la Junta, su característica de ser "fundamentalmente inversor", ya que el 50% de los presupuestos se destinan a inversiones reales, mientras que el 42% se destina a gastos de funcionamiento de la Administración.

APOYO SIN CONTRAPARTIDAS DEL CDS

El presidente del CDS de Castilla y León, Daniel de Fernando, afirmó en Fuensaldaña que su partido no ha recibido de AP ninguna contrapartida "más que las que se ven en el nuevo proyecto" por el acuerdo sobre los Presupuestos.

De Fernando manifestó que los nuevos Presupuestos, "no son los del CDS, como tampoco son los de la Junta, porque para eso ha habido una negociación".

Las diferencias principales del nuevo proyecto de ley con respecto al anterior son, según De Fernando, la reducción de 800 millones de pesetas en el capítulo de gastos de personal, de 200 millones en el capítulo de gastos en bienes corrientes y servicios, de 50 millones en el capítulo de transferencias corrientes y la reducción de 7.000 millones en la deuda pública (queda establecida en 23.100 millones de pesetas).

Entre los logros del CDS, también resaltó De Fernando la reducción de 5.600 millones en el capítulo de transferencias

de capital (principalmente a empresas) y el aumento de 1.400 millones en este mismo apartado (destinados a corporaciones locales) y el incremento de 11 millones de pesetas en el capítulo de inversiones reales.

Por su parte, el consejero de Economía y Hacienda, Miguel Pérez Villar, reconoció, tras entregar los nuevos presupuestos en las Cortes regionales, que "el CDS ha conseguido cambios sustanciales" en el proyecto de Presupuestos y, al igual que Daniel de Fernando recalzó que el acuerdo se ha producido sin otras contrapartidas políticas más que las contenidas en el nuevo proyecto.

Pérez Villar resaltó que la Junta tiene el objetivo de solicitar a la Mesa de las Cortes de Castilla y León un acortamiento de los plazos reglamentarios previstos para la tramitación de los presupuestos para que entren en vigor a finales del próximo mes de enero.

Según Pérez Villar, si los Presupuestos para 1989 no entrasen en vigor a finales del mes de enero "se comprometería su ejecutividad".

Gorbachov anunció en la ONU reducción de tropas y armamento del ejército de la URSS

New York. Lid. Dpa.

El Jefe del Estado y del Partido Comunista de la URSS, Mijail Gorbachov, anunció el miércoles la reducción en 500.000 soldados del ejército soviético, a lo largo de dos años. En el discurso ante la Asamblea General de la ONU en New York, el líder soviético presentó además un plan para la superación de la crisis de Afganistán.

La reducción de tropas, que debe ser simultánea a una "sustancial reducción" del armamento, será una medida unilateral, al margen de las negociaciones de Viena para la reducción de tropas, añadió Gorbachov.

Con la aprobación de los países miembros del Pacto de Varsovia, la Unión Soviética decidió además "retirar y disolver hasta 1991 seis divisiones acorazadas estacionadas en Alemania Oriental, Checoslovaquia y Hungría". El número de soldados en estos países será reducido en 50.000 hombres, el de tanques en 5.000.

Al mismo tiempo, subrayó Gorbachov, deben ser reestructuradas las tropas soviéticas en el Pacto de Varsovia, que seguirán teniendo un "inequívoco carácter defensivo".

Según el anuncio de Gorbachov ante la ONU, en la parte europea de su territorio la Unión Soviética reducirá en 10.000 el número de sus tanques, en 8.500 sus sistemas artilleros y en 800 unidades su flota de aviones de combate. En la parte asiática de la URSS se llevarán a cabo también importantes reducciones de armamento, anunció asimismo Gorbachov sin dar mayores detalles. Con Mongolia ha sido acordado el retorno a la URSS de la mayor parte de los soldados soviéticos estacionados en esta República.

EL PROBLEMA DE LA DEUDA

El presidente soviético Mijail Gorbachov, propuso también una moratoria de cien años en el servicio de la deuda para "los países menos desarrollados, y en algunos pocos casos una cancelación total de lo debido".

Calificando la deuda como uno de los problemas más grandes del presente, el líder soviético dijo que, viendo las cosas desde el punto de vista de la realidad, había que admitir que la deuda acumulada no podía ser ni pagada, ni reconvertida a sus términos originales. Respecto a otros países en desarrollo, Gorbachov propuso una limitación del pago de los intereses, apoyar los llamamientos en favor de la reducción de las deudas con la banca comercial y, además, dar garantías gubernamentales de apoyo a los acuerdos comerciales de ayuda al arreglo de la deuda del tercer mundo, incluyendo la formación de una agencia internacional especializada encargada de recomprar la deuda a precios de descuento.



Gorbachov y Raisa en New York. ARCHIVO

FUTBOL/COPA DEL REY



Ricardo Alvarez tuvo que retrasar su posición al quedarse en el vestuario Pombo.

LUMBRERAS

3-1. El Real Avila fue eliminado por el Elche de la Copa del Rey

Elche (Alicante). Pablo Herráez.

RESULTADO: Elche C.F., 3; Real Avila, 1. (1-1).

ALINEACIONES:

ELCHE C.F.: Miguel, Sánchez, Liceranzu, Isidro, Javier, Company, Bracum, Reyes, Barboza, Claudio y Saavedra. En el minuto 61 Asensio dio el relevo al abulense que milita en las filas del Elche, Isidro. En el descanso se quedó en la caseta Javier y salió Sixto.

REAL AVILA: Javi, Eutiquio, Moyano, Pombo, Biri, Toño, Robles, Ricardo Alvarez, González, Frías y Quini. En el minuto 36 Quini se va a la caseta al resentirse del tirón que le impidió jugar el pasado domingo contra el Alcalá, en sustitución de este jugador saltó al terreno de juego el salmantino Antonio. Luján, tras el descanso, sustituye a Luis Pombo.

ARBITRO: Mazonra Freire.

CAMPO: Manuel Martín Valero. Terreno de juego en perfectas condiciones en una tarde con temperatura agradable. El nuevo estadio de Elche presentaba un lleno cercano a los 5.000 espectadores, entre los que se encontraban algún grupo de abulenses.

GOLES:

0-1 (minuto 16): Toño recibe un pase larguísimo de Alvarez, penetra en el área y bate a Miguel de tiro raso por bajo.

1-1 (minuto 41): Cuando todo parecía que estaba controlado por el Real Avila, una jugada entre Isidro y Claudio termina con un pase de este último a Bracum que marca ante la salida de Javi.

2-1 (minuto 73): Sánchez aprovecha una melé en el área abulense en un saque de esquina para marcar.

3-1 (minuto 91): Reyes controla un balón dentro del área con el pecho y conecta un fuerte disparo que bate a Javi por tercera vez.

El Real Avila cayó eliminado por el Elche en la Copa del Rey al perder por 3-1 en el encuentro de vuelta jugado en la tarde de ayer. A pesar de la derrota, los abulenses dieron una imagen que sorprendió a todos los presentes que no podían creer que este equipo de Segunda B esté en el penúltimo lugar de la clasificación del Grupo III. La disciplina fue la nota característica de los hombres de José Antonio Tejedor, entrenador del Real Avila, que controlaron el encuentro con seriedad, a pesar de que el cuadro ilicitano tuviera un mayor dominio territorial que no terminaba de convencer a nadie.

El primer gol del partido, conseguido por el conjunto abulense, por mediación de Toño, en el minuto dieciséis parecía que ponía las cosas claras para el Real Avila y hacía justicia a un comienzo de partido en el que los abulenses

parecían superiores al primer-divisionario Elche.

Tejedor planteó el partido con un 4-4-2 algo engañoso ya que Quini jugaba algo retrasado y en punta se quedaba Robles. La táctica consistía en controlar y cerrar bien atrás para evitar que los ilicitanos consiguieran un gol. En principio esto funcionaba, el Real Avila dejaba que el Elche controlara el balón en el centro del campo, pero cuando se acercaban al área defendida por Javi, se encontraban con una defensa muy bien organizada en la que colaboraban hombres como González que se multiplicaba en ayudas atrás, para sacar balones y lanzar el contragolpe que era el arma que empleó el equipo visitante ayer de cara a salvar esta eliminatoria, pero al final no pudo ser.

El Real Avila comenzó el partido con sus hombres muy bien colocados, dando una se-

guridad que desarmaba a los contrarios, agazapados atrás a la espera de poder salir en un rápido contragolpe que sorprendiera al cuadro ilicitano. Fruto de uno de estos contraataques llegaba el gol de Toño que abría el camino de la esperanza al equipo abulense merced a un pase largo que le envió Alvarez y que supo aprovechar para marcar el 0-1.

Tras ese gol, el Elche se puso nervioso y se lanzó al ataque en busca del gol del empate en un deseo grande de reafirmarse ante una afición que sólo sabe ver perder a su equipo en la liga. Los abulenses seguían agazapados atrás, esperando las ocasiones en que recuperaban el balón para salir en contragolpe, cosa que hicieron en varias ocasiones con claro peligro.

Cuando todo parecía controlado llegó el gol del empate ilicitano por mediación de Bracum a tres minutos del final de la primera parte, lo que sentó como un jarro de agua fría al conjunto abulense que perdió durante unos minutos la situación en el campo.

En el descanso se quedó en la caseta Pombo y salió Luján, por lo que Tejedor tuvo que reestructurar las líneas retrasando a Alvarez a la posición de defensa libre. La táctica seguía siendo la misma, esperar atrás al Elche para salir rápidamente en contragolpe para sorprender a la defensa ilicitana.

Esta segunda parte, en cambio las cosas no le salían tan claras a los abulenses y el Elche parecía controlar mejor la situación dominando de forma clara y creando ocasiones de marcar. Fruto del dominio ilicitano vino el segundo gol local, que vino como consecuencia de un saque de esquina que aprovechó el defensa Sánchez para mandar el balón al fondo de la red.

En el tiempo de descuento, con el Elche dominando territorialmente, llegaba el tercer gol que ponía el punto final a un partido que entretuvo a todos los asistentes.

Línea de vestuarios

Tejedor lamenta que sus jugadores no jueguen igual todos los partidos

Elche (Alicante). P.H.

José Antonio Tejedor, entrenador del Real Avila, al final del partido de vuelta de la Copa del Rey, jugado por el conjunto abulense y el Elche, se mostraba muy contento con el juego desarrollado por sus jugadores: "Cómo son estos jugadores. Han jugado un partido estupendo. Nos han metido tres goles, pero hemos regalado dos y la eliminatoria podía haberse decantado para cualquiera de los dos equipos. Si estos jugadores luchan así en los demás partidos, nos tenemos que salvar por encima de todo y hacer un papel digno. Muchos compañeros me han preguntado si hacemos este fútbol siempre, pero hay que tener en cuenta que estaban motivados".

Tejedor justifica el resultado, en parte, porque Quini ha tenido que ser sustituido y luego se ha caído del equipo Pombo, "lógicamente esto ha roto el esquema del equipo". A continuación añade: "Los hombres que han salido lo han hecho fenomenalmente, pero el baremo de unos en defensa o en ataque hubiera sido más positivo y se han descompuesto un poco en ese aspecto. Hemos perdido un objetivo muy importante, que era mantener esa ventaja que teníamos de uno a cero. Pombo no estaba bien y esa ha sido la causa de que no llegara a balones claros".

El Real Avila jugó con un 4-4-2 y ha hecho mucho daño al equipo de Ladislao Kubala, entrenador del Elche, con dos de sus centrocampistas como son Toño y Javier Frías: "Antes del partido se ha comentado a los jugadores cómo era Mazorra Freire para que la gente se tranquilizara un poco en este partido. Frías ha hecho un buen partido, lo mismo que lo han hecho los demás. Pero por desgracia el equipo se ha descompensado un poco con la baja de Pombo y Quini. Lo que tienen que hacer los chavales es luchar así, aquí y allí, por su club, para salvarnos. Tienen que seguir luchando así contra equipos de inferior categoría al Elche".

KUBALA: "SE HAN COMPORTADO CON DEPORTIVIDAD"

El técnico del Elche destacaba del Real Avila la deportividad con la que se habían empleado sus jugadores: "Ellos no se aprovecharon de la situación en la que está el Elche en estos momentos en la liga, provocando que el público se vuelva contra nosotros, no lo han hecho y se han comportado muy bien, con deportividad, han hecho un buen partido. Han jugado desde atrás, al contragolpe, y en el primer tiempo, pasaron dos veces, y una de ellas, en un fallo nuestro, una entrega de un compañero, llegó su gol."

MURALSANCHO

3ª FASE

20 CHALETS

DE 160 M² CONSTRUIDOS

COCINA AMUEBLADA, BUHARDILLA, BODEGA

Y GARAGE

150.000 RESERVA
FACILIDADES 13 AÑOS

Al pie de las murallas de Avila, en PradoSancho, entre las calles Encarnación, Castilla y Moradas.

MIGUEL TOVAR. A. P. I. TELEFONO 22-60-20

ATLETISMO

Se disputó la I Milla Urbana Club Puente Romanillos

Avila J. J. E.

En la mañana de ayer, en el Paseo del Rastro, se disputó la I Milla Urbana Club Puente Romanillos, organizada por el propio Club Puente Romanillos, con la colaboración de la Delegación Provincial de Atletismo y el Colegio Provincial de Jueces, y con el patrocinio de la Junta de Castilla y León.

A pesar de que la mañana se presentó muy fría, un buen número de atletas y de espectadores se dieron cita en este bello paraje del centro de la ciudad abulense y sobre un bien montado circuito se empezaron a celebrar las pruebas de las distintas categorías, comenzando por las menores, que fueron las que mayor número de participantes congregaron, sobre todo en el apartado masculino.

En alevín femenina, la vencedora fue Silvia Sánchez Jiménez, seguida de Irene Moreno, ambas de la Escuela de Atletismo, mientras que en chicos, con un gran número de inscritos, también se impusieron los de la Escuela de Atletismo, ya que Juan Manuel Hernández y Juan José Jiménez entraron por este orden.

En la prueba infantil femenina continuó el dominio de las de la Escuela, pues volvieron a conseguir el doblete a cargo de Nuria Jiménez y María José del Pozo. En la masculina, el dominio correspondió al Colegio Diocesano, gracias a la gran superioridad de Alvaro Benito que aventajó a su compañero Alejandro Jiménez.

La categoría cadete masculina fue de total dominio de Diego Lobo, que aventajó a su compañero Raúl Acebes y a David Alcón y José Manuel Jiménez, siendo estos cuatro atletas muy superiores al resto.

Para dar mayor espectacularidad a la prueba, la organización hizo correr juntas a las categorías cadete y junior, en donde se impuso con total claridad Alicia Arribas, que hizo la mayoría del recorrido en solitario, entrando a continuación la arenense Paula Sastre y la arevalense Eva Cruz Vilabrillez.

En categoría masculina, también corrieron juntos los junior y los senior, siendo ésta la prueba estelar de la mañana, ya que la carrera resultó muy interesante. De salida se fomó un grupo compacto de varios atletas, compuesto por Raúl Sanz, Agustín Canales, Jesús Alberto

Fernández y Raúl Sampedro, etc., para posteriormente quedarse en cabeza los tres primeros, hasta que Raúl Sanz dió un fuerte tirón que le supuso la victoria pero por detrás se produjo una gran reacción de Raúl Sampedro, que le valió el segundo puesto al superar en los últimos metros a Agustín Canales y Jesús Alberto Fernández que entraron por este orden.

Una vez finalizadas las distintas pruebas se procedió a la entrega de trofeos a los tres primeros clasificados de cada categoría a cargo del presidente del Club Puente Romanillos, Miguel Angel Caballero, y del presidente de la Delegación Provincial de Atletismo, Francisco López.

CLASIFICACIONES

Alevín Femenina:

- 1.ª— Silvia Sánchez (Escuela de Atletismo).
- 2.ª— María Irene Moreno (Escuela de Atletismo).
- 3.ª— Mónica Díaz (Santa Ana).

Alevín Masculina:

- 1.º— Juan Manuel Hernández (Escuela de Atletismo).
- 2.º— Juan José Jiménez (Escuela de Atletismo).
- 3.º— Javier Martín (Colegio Diocesano).

Infantil Femenina:

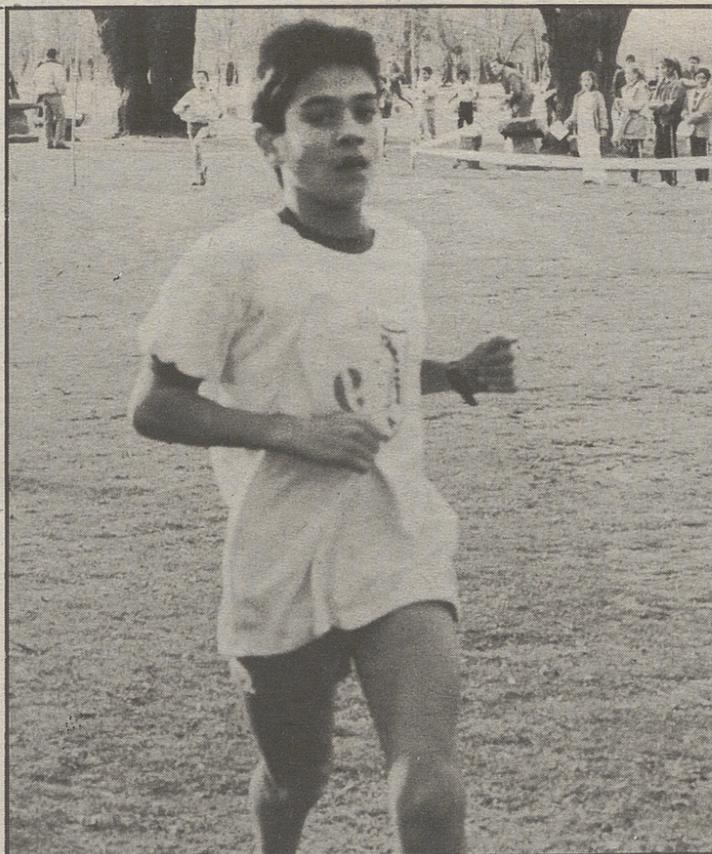
- 1.ª— Nuria Jiménez (Escuela de Atletismo), 6'20"3.
- 2.ª— María José del Pozo (Escuela de Atletismo), 6'30"2.
- 3.ª— Amaya Marcos (Santísimo Rosario), 6'41"3.

Infantil Masculina:

- 1.º— Alvaro Benito (Colegio Diocesano), 5'26"9.
- 2.º— Alejandro Jiménez (Colegio Diocesano), 5'31"9.
- 3.º— Raúl Martín (Juan de Yepes), 5'40"5.

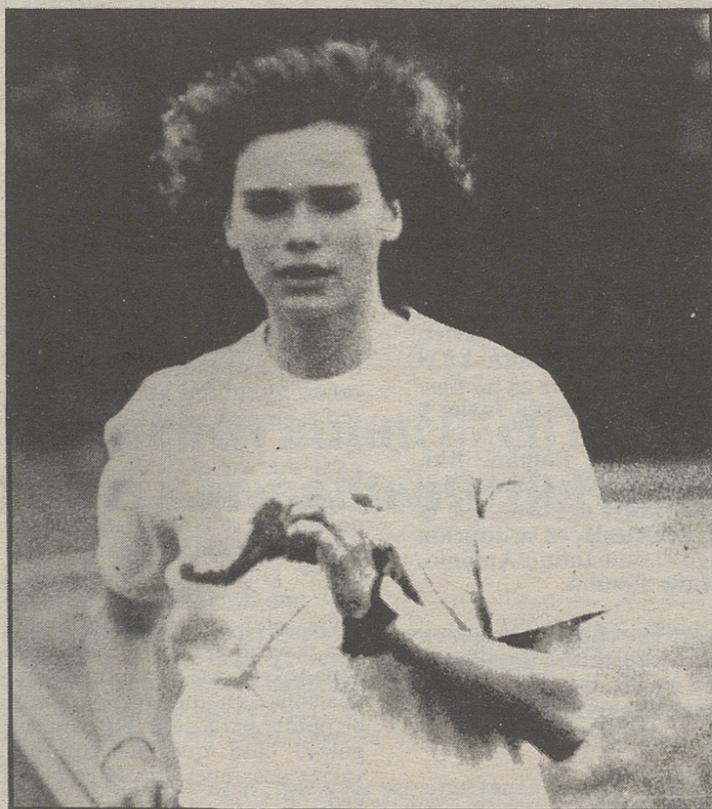
Cadete Masculina:

- 1.º— Diego Lobo (Puente de Romanillos), 4'56"9.
- 2.º— Raúl Acebes (Escuela de Atletismo), 5'06"7.
- 3.º— David Alcón, (Puente Romanillos), 5'10"6.



Alvaro Benito fue el vencedor en infantiles.

VICTOR GONZALEZ



Alicia Arribas, sin rivales en la prueba de ayer.

LUMBRERAS

Cadete-Junior Femenina:

- 1.ª— Alicia Arribas (Puente Romanillos), 5'54"9.
- 2.ª— Paula Sastre (Puente Romanillos), 5'59"8.
- 3.ª— Eva Cruz Vilabrillez (Puente Romanillos), 6'02"6.

Junior-Senior Masculina:

- 1.º— Raúl Sanz (Puente Romanillos), 4'46"6.
- 2.º— Raúl Sampedro (Puente Romanillos), 4'50"8.
- 3.º— Agustín Canales (Puente Romanillos), 4'51"0.

CICLISMO

Juan Carlos Arribas, con el BH en Sierra Nevada

Sierra Nevada (Granada). Efe.

El abulense Juan Carlos Arribas se encuentra concentrado con su equipo, el BH, en las montañas granadinas de Sierra Nevada, a más de 2.500 metros de altura y a escasos metros del Veleta, donde los ciclistas del BH preparan la temporada 89 que dentro de un mes estará a punto de comenzar.

En el Albergue Juvenil de Prado Llano, a las órdenes de Manuel Ruiz, ex campeón de España de esquí de fondo y que en la actualidad presta sus servicios en ese albergue, los dieciocho corredores del BH van poniendo sus "motores", sus organismos que luego tienen que soportar una dura, a veces inhumana, temporada.

Acostumbrados al horario inflexible, rutinario y pesado de la competición, la jornada en Sierra Nevada no se hace excesivamente dura para los ciclistas, que suelen levantarse a las 08,30 horas. La "etapa" se inicia con media hora de footing por los alrededores del albergue. Tras el desayuno de las nueve, los corredores se cambian de vestimenta y, a las diez, con los esquís al hombro van en busca de la nieve.

A las doce y media, aproximadamente, tras las sesiones de esquí, ducha y jugosa comida, un tanto familiar, en la que cada uno se levanta a coger su ración con la misma resignación con que se aceptan los diferentes y duros ejercicios físicos.

Hasta las cinco de la tarde la televisión y las cartas, principalmente, ocupan el tiempo de ocio aunque otros prefieren la siesta como es el caso de Anselmo Fuerte. A esa hora otra vez la indumentaria de trabajo y con Manuel Ruiz al frente de nuevo ejercicios de gimnasia hasta la hora de la cena.

El conjunto madrileño, que lleva en Sierra Nevada desde el día 2, permanecerá hasta el 15. La presentación, posiblemente, sea a finales de diciembre en Madrid, aunque todavía no hay fecha ya que los dirigentes de BH buscan un copatrocinador.

La plantilla de BH para 1989 es la siguiente:

Francisco Antequera, Juan Carlos Arribas, José Juan Canellas, Laudelino Cubino, Manuel Jorge Domínguez, Federico Etxabe, Anselmo Fuerte, Juan Carlos Jusgado, Javier Murguialday, Alvaro Pino, Miguel Aynat, A. Serrano, Martín Martínez, Fernando Quevedo, Eduardo Ruiz, Juan Tomás Florit, Joel Pelier (FRA) y Philippe Bouva-tier.

J U E G U E A L A Q U I N I E L A

ESTA JORNADA, 61 MILLONES

EN LA GRAN COPA

EL QUINIELÓN

POR LO MISMO, MUCHO MÁS.

1x2
APUESTAS DEPORTIVAS DEL ESTADO



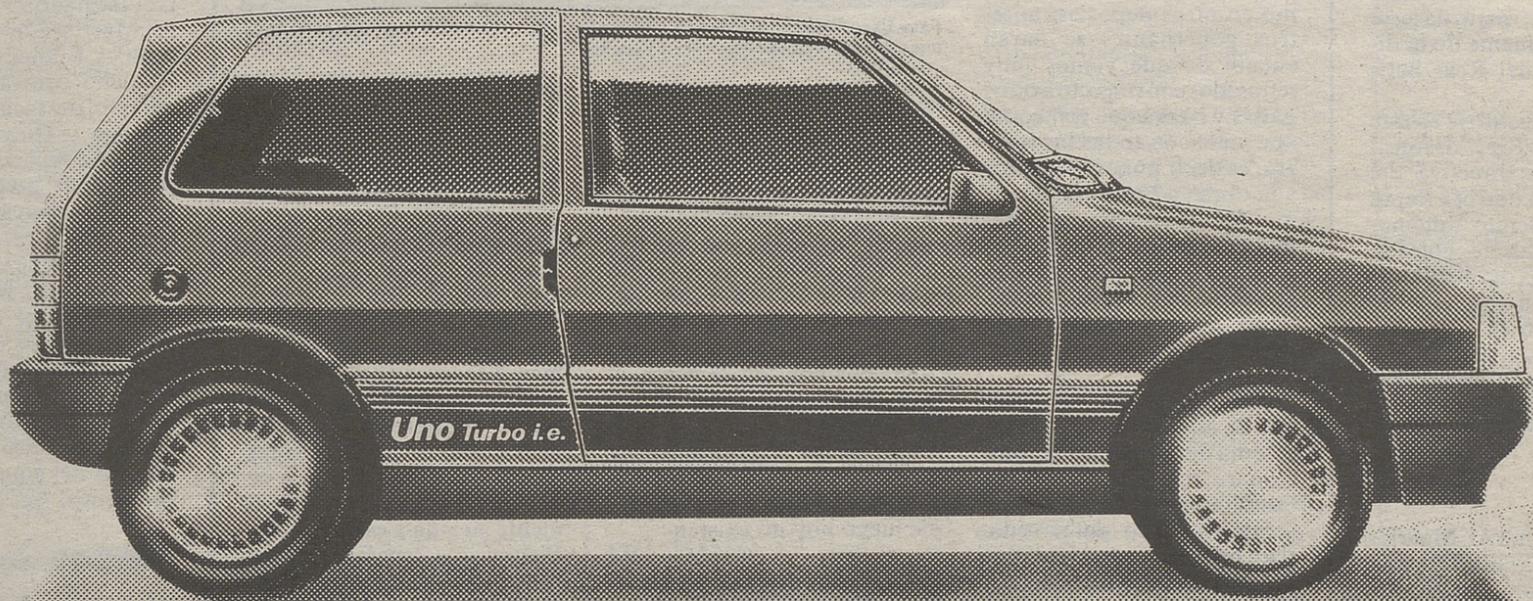
EL PREMIO ACUMULADO PARA EL QUINIELÓN PODRÍA ASCENDER A

120 MILLONES.

PRÓXIMO DOMINGO: JORNADA N.º 15 - DÍA 11 DE DICIEMBRE.



ANOTA EL PRECIO DE TU FIAT UNO A PARTIR DE 9.000 PTAS. AL MES.



Danis-Benton & Bowles

_____ Ptas/mes

Fiat Uno, el líder de ventas en Europa de su categoría durante este año, te ofrece la oportunidad que esperabas. Ahora, desde **9.000 Ptas. al mes**, un magnífico Uno es tuyo. Un automóvil en la vanguardia tecnológica y del diseño, con un precio hecho a tu medida.

Acércate a cualquier punto de la red Fiat y elige tu modelo.

- **Con cuotas a partir de 9.000 Ptas/mes.**
- **0 con período de carencia:** por ejemplo, comprando ahora y empezando a pagar de 2 a 6 meses después.

Condiciones válidas hasta el 31 de diciembre '88

Fiat Uno. Por lo que llevas dentro.

FIAT

Concesionario Oficial Fiat de Avila y Provincia:

LUAUTO, S. A.

Ctra. Valladolid, 66. Tel. 22 90 16. Avila.

FUTBOL

Cayetano Re, nuevo entrenador del Betis

Sevilla. Efe.

El paraguayo Cayetano Re, será el nuevo entrenador del Real Betis Balompié hasta final de la presente temporada, confirmó ayer por la noche a Efe el vicepresidente del club Miguel Espina.

Aunque en principio, al apuntarle el nombre de Re como nuevo preparador respondió sólo con un "posiblemente", al darle cuenta de una información sobre el asunto, transmitida por Efe desde México, Espina confirmó que "en efecto, existe un acuerdo para ello".

Este acuerdo, según el vicepresidente verdiblanco, se ha adoptado a través de conversaciones telefónicas mantenidas con el preparador paraguayo, aunque Miguel Espina se mostraba seguro de que no existirá ningún inconveniente para la firma del contrato.

Lo que no sabía con exactitud el dirigente bético es si Cayetano Re llegará o no mañana mismo a Sevilla, para hacerse cargo inmediatamente de la dirección técnica del Real Betis Balompié.

Cayetano Re sustituye en este cargo a Eusebio Ríos, destituido por la junta directiva del Real Betis tras la derrota frente al Sevilla en el Benito Villamarín (1-3) y la fuerte goleada encajada tres días después en el Vicente Calderón ante el Atlético de Madrid (6-2).

Tras el cese, se hizo cargo provisionalmente del equipo Pedro Buenaventura.

Breves

"No grato" al Club At. Madrid: El presidente del club UD Las Palmas Fernando Arencibia Hernández ha manifestado que está dispuesto a declarar "club no grato" al Atlético de Madrid. Está relacionado con la alineación en el Atlético Madrileño del joven valor del equipo canario Juan Bosco Betancor, "sin la debida autorización".

A prueba en el Elche: El internacional olímpico por Argentina, Mesina, de 27 años de edad, estará a prueba con el Elche, de Primera división de liga de fútbol, durante dos semanas, según ha podido saber Efe en fuentes del club y por el propio jugador.

ESQUI

Ante la perspectiva de Barcelona'92 se empieza a tener en cuenta el deporte, según el campeón olímpico de esquí

Paco Fernández Ochoa opina que el Gobierno no se ocupa del deporte

Avila. L. M. Soto.

Paquito Fernández Ochoa, que estuvo en Avila el pasado lunes, se lamentaba de que, tras su retirada del esquí en activo, nadie había cogido su relevo, excepción hecha de su hermana Blanca: "No cabe la menor duda que deportistas hay, lo único malo que ocurre en este país, es que la Administración o el Gobierno no ha tenido en cuenta que el deporte es algo más que la práctica deportiva. El deporte es una forma más de educación, de cultura, de posición económica y de tantas y tantas cosas, aunque ahora, por aquello de Barcelona-92 y con un poco de suerte, parece que tienen en cuenta. Desde luego en el esquí, como en otros deportes, nuestros gobernantes se darán cuenta de que vamos muy retrasados con respecto a otros países y habrá que trabajar y apoyarse con todas las fuerzas, es decir ponerse "manos a la obra" ya.

—¿No crees Paco que estamos pensando mucho en Barcelona-92 como en nuestra salvación deportiva, pero las cosas no marchan a nivel deportivo como deberían ir?

—Yo te puedo asegurar que de aquí al 92 en España, el tema deportivo no se solucionará; más bien pienso que las Olimpiadas de Barcelona serán el punto de partida, para pensar en planificar, trabajar y formar profesionales que se dediquen a la enseñanza y seguimiento de todos los atletas que en su día puedan ser buenos, por lo tanto esto ocurrirá una generación más tarde. En el caso del esquí, nuestro deporte, desgraciadamente sigue siendo minoritario; es cierto que mucha gente marcha en época invernal a practicar y conocerlo, pero es muy difícil que de aquí al año 2000, a no ser que salga alguien por ahí y junto con Blanca, pueda hacer algo internamente hablando. Yo lo veo difícil, una cosa es que ten-



Para Paco Fernández Ochoa las Olimpiadas del 92 serán el punto de partida de una nueva visión del deporte en España. ARCHIVO

gamos buenos esquiadores, los hay, y otra muy distinta correr. Correr es muy diferente, hay que tener otros valores que, hoy por hoy, no existen. Hay gente con muy buena voluntad, con mucha afición, pero de ahí a colocar a España en los primeros lugares de una prueba, es muy difícil porque el retraso que llevamos con respecto a otras naciones es muy grande. Confiemos que con medios, ganas y con buenos profesionales puedan aparecer pronto esas figuras, desde luego hoy no existen.

SE ESTAN HACIENDO MUCHAS COSAS

—¿Tan retrasado sigue el esquí tras tu medalla del 72 en Sapporo?

—Creo que se están haciendo muchas cosas, ahí tenemos que el esquí, en todas las comunidades autónomas, está siendo subvencionado por parte de la Administración para que la gente lo pueda practicar en los años infantiles; los colegios, la universidad, las grandes empresas programan sus vacaciones invernales de cara a dar un descanso en la actividad labo-

ral y estudiantil, de esto nuestro deporte saldrá favorecido. Yo creo que deporte de masas puede ser, ahora ser un deporte de alto nivel es muy problemático que lleguemos a ser. Como te apunté antes hay países que viven por y para el esquí; en España todavía es una actividad que llena y atrae, pero nada más. Tenemos que conseguir que en nuestro país se den cuenta que del esquí se puede vivir como de otras muchas cosas y apoyar, a quien se decida a dedicar prácticamente su vida a este deporte. Pienso que tenemos zonas, centros y esquiadores, pero nos faltan los medios de Austria, Suiza, Alemania y Estados Unidos. Ahí tienes que Jaca apunta para los Juegos Olímpicos del 98, Granada apunta para el año 95 ya que para el 93 no se lo han dado porque les "robaron la cartera". Con estos dos acontecimientos podemos hacer grande al esquí español, pero trabajando mucho y bien. En España quizás no necesitemos muchos campeones y sí muchos practicantes; tenemos que darnos cuenta de que el deporte es vital en la vida que corremos.

CICLISMO

La Vuelta a España es el objetivo del Seur para 1989

Madrid. Efe.

El equipo ciclista Seur celebró, en un hotel madrileño su puesta de largo para la temporada 1989 en la cual tiene como objetivo principal conseguir un puesto en el podio de la Vuelta a España y para ello ha conseguido los servicios de hombres como Jesús Blanco Villar y el italiano Marco Giovanetti y un presupuesto de cerca de 180 millones de pesetas.

En el acto, al cual acudieron, entre otros, Luis Puig, presidente de la Unión Ciclista Internacional (UCI), Maximino Pérez director deportivo del equipo dijo que en sus seis años como director deportivo —cuatro en Dormilón— cuenta con un equipo con garantías de éxito.

El nuevo Seur, el del cambio, reúne un buen bloque donde se dan cita un buen número de velocistas: Domínguez, Joaquín Hernández y José Luis Navarro; escaladores con Miguel Ángel Martínez "el Huracán Maracena" y Francisco Espinosa; en la lucha contra las manecillas del reloj destacan Blanco Villar, Unzaga y Giovanetti. Además de estos especialistas un buen puñado de gregarios como Cavallaro, Navarro Fustewr, Vicente Ridaura, Pérez Rojas o José Rodríguez.

Los jefes de filas en el "super-Seur", por el contrato y por palmarés, serán Blanco Villar y Marco Giovanetti. Además hombres como Miguel Ángel Martínez y Jon Unzaga tienen la suficiente clase para tomar las riendas del equipo en cualquier momento.

FUTBOL

Resultados de la Copa del Rey

Avila. Redacción.

Sestao, 1; Lugo, 1. (1-2 clasificado el Lugo.

Oviedo, 2; Sabadell, 2. (2-0) Clasificado el Sabadell.

Burgos, 4; Sporting Mahónés, 0. (3-1) Clasificado el Burgos.

Hércules, 0; Arosa, 2. (1-0) Clasificado el Arosa.

Jerez, 0; Córdoba, 1. (0-2) Clasificado el Córdoba.

Elche, 3; Avila, 1. (1-1) Clasificado el Elche.

TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

Los padres, Emiliano García (Policía Nacional Retirado) y Heriberta Antonia Gil, de la joven ROCIO GARCIA GIL (q.e.p.d.), que falleció el pasado día 8 de noviembre, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, como fuera su deseo, agradecen desde estas columnas los testimonios de pésame recibidos por tan triste motivo y a la vez comunican, que el novenario de misas que se celebre a partir del día 12, a las 7,30 de la tarde, excepto el domingo 18, que no se celebrará, en la iglesia parroquial de San José Obrero, será aplicado por su eterno descanso.

J. TRUJILLO
TOCOGINECOLOGO

Consulta de
Planificación familiar
Clínica Santa Teresa

Tfno. 22 14 50, previa petición de hora.
C.M. n.º 70



FINISTERRE, S.A.

COMPAÑIA DE SEGUROS

OFICINAS DE:
ISABELO ALVAREZ

Avenida de Portugal, 45
Teléfono 21 11 56 - AVILA

PROGESTOR

SOMOS DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS
PARA AVILA Y PROVINCIA DE TODOS LOS EQUIPOS
INFORMATICOS **COMMODORE**
C/ D. FERREOL HDZ., 2. (EDIFICIO LOS CABALLEROS).
Teléfonos: 21 12 76. 21 33 42
05001 AVILA

Anuncios breves Anuncios breves

ALQUILERES

—Se alquila piso. Telf. 22 00 45.

POMAR ALQUILA piso en Paseo de San Roque, 4 dormitorios, 2 baños, garaje, trastero y servicios centralizados. Teléfono 22 50 35.

POMAR ALQUILA local en Paseo de San Roque, 80 m². Teléfono 22 50 35.

POMAR ALQUILA local en C/ Fivasa. (En esquina), 80 m². Teléfono 22 50 35.

POMAR ALQUILA local en C/ Cruz, 554 m². Ideal garaje, almacén, industria. Telf. 22 50 35.

POMAR ALQUILA local en Avenida de José Antonio, 400 m². Ideal almacén, industria. Teléfono 22 50 35.

AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA POMAR San Juan de la Cruz, 20-3.º-3.

—Se alquila piso, 6 habitaciones, calefacción. Llamar al 21-24-23.

—Se alquila piso amueblado. Teléfono 22 87 14 ó 21 17 95.

—Se alquila piso amueblado. Teléfono 22 04 68.

—Se alquila nave polígono industrial Hervencias. Tlf. 22 02 17.

—Se alquila piso amueblado. Teléfono 22 93 56.

COCHES VENTA

AUTOMOVILES TAPIA

ALQUILER SIN CONDUCTOR DE TURISMOS Y FURGONETAS

C/ Segovia, 24. Garaje (Detrás Clínica Santa Teresa) Teléfono 22 22 33

VENDE:

- FORD-SCORT 1.6 GL
- FORD-FIESTA S 1.1.
- RENAULT 4 L
- RENAULT-5-950
- RENAULT 11 GTC AÑO 85.
- RENAULT 14 GTS
- SEAT 131 5 velocidades
- SEAT 131 Supermirafiori.
- SEAT 127 FURA 4 PUERTAS
- SEAT 127 CL
- MERCEDES 300 DIESEL
- MERCEDES 230 "S" AÑO 66.
- CITROEN DYANE 6
- WOLKSWAGEN Golf Diesel 4 P.
- OPEL KADET 1.6 D. TURBO (2 años).

REVISADOS Y CON GARANTIA

—Vendo Ford Orión 1300 GL. Año 84. Blanco impecable. Teléfono 22 60 47.

—HERCALSA-Servicio M.A.N. Camión DODGE, doble dirección. GRUA-PLATAFORMA, marca M.A.N., autorizada remolque. Garantía. Financiamos. Pol. Ind. Teléfono: (911) 42 10 40. Segovia. **COMPRAMOS TARJETAS DE TRANSPORTE DE MAS DE 6.000 Kgs.** Telf. (911) 42 11 08.

—Vendo 124 LS/78. Totalmente revisado. 73.000 Km. siempre en garaje, a toda prueba. Blanco. 200.000. financiadas. Teléfono 22 13 38.

—Se vende Ford Fiesta, año 84. 35.000 Km. Perfecto estado. Teléfono 22-30-31.

—Vendo Renault 12, año 81. Buen estado. Teléfono 25 14 42.

—Vendo Renault 5, segunda mano. Buen estado. Telf. 21 33 43.

DEMANDAS

—Compramos monedas, sellos, billetes y postales antiguas. Filatelia Numismática Pablo, Centro Comercial Avila-2.

ENSEÑANZA



ACADEMIA RODRIGUEZ
C/ BLASCO JIMENO, 10.
05001 AVILA
TLE: 21 16 71

- CLASES ORALES
- GRUPOS DE MAÑANA Y TARDE
- AGENTES JUDICIALES
- AUXILIARES JUSTICIA
- AUXILIARES DEL ESTADO
- PREPARACION COMPLETA.

—Profesora de Corte y Confección, da cursillos rápidos "Corte Moderno". Telf. 22 24 54.

OFERTAS

—CERCADOS REQUES. Cerramientos de fincas rústicas. Venta de materiales. Asesoramiento y montaje. Telf. (911) 48 51 76. Fuentemilanos (Segovia).

PISOS VENTA

—Vendo piso céntrico, calefacción y agua central, garaje y trastero. Teléfono 22 77 28.



HABITAT
Promoción Teniente Arévalo 6 VIVIENDAS LOCALES GARAJES
NUEVA CONSTRUCCION INFORMACION:
PLAZA DE LA FRUTA, 8. (Oficinas) Teléfono 25 19 27.

—¿QUIERE VENDER SU PISO? Déjese ayudar por profesionales con amplia experiencia en el mercado inmobiliario abulense. **AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA POMAR San Juan de la Cruz, 20-3.º-3. Escalera Izquierda Telf. 22 50 35.**

TRABAJO

—"Bar Cinco Villas". Necesita aprendiz 16-17 años. C/ Méndez Vigo, 7. Avila.

—Necesito empleada de hogar externa. Teléfono 22 79 00 ó 22 13 36.

—Se necesita empleada hogar interna o externa. Telf. 21 28 26.

—Se necesita empleada de hogar. Jornada 11 a 2. Telf. 22 19 13.

—Se necesita Auxiliar Contable, con nociones de mecanografía e informática. 22-15-48.

—Necesitamos SECRETARIA, con un año de experiencia en contabilidad informatizada y mecanografía (250 p/m). San Pedro Bautista, 5 bajo.

—Necesito empleada hogar interna-externa. Teléfono 22 43 12. (Llamar tardes).

—Se necesita empleada de hogar interna, matrimonio solo con asistenta. Telf. 21 11 48.

—Se necesita aprendiz de camarero, 16-17 años. Para restaurante. 22 91 18.

—Se necesita empleada de hogar interna. Teléfono 22 33 19.

Si desea ganar dinero en su tiempo libre, **GLISLIN** tela sin tejer se ofrece. Teléfonos 22 20 98 ó 21 20 55.

TRASPASOS

—Se traspasa BAR-CERVECERIA. Pleno funcionamiento. 22 66 50.

VARIOS

—Cedo negocio por no poderlo atender. Teléfono 22 74 93.

—Operaciones financieras concedemos Prosinansa (976) 216302-230299.

—"Puede ganar 3.000 Ptas. diarias en casa, colaborando con nosotros. Escribir: INICO, apartado 1.209, SAN SEBASTIAN".

—Compro casa antigua. Teléfono 22-17-08.

VENTAS

—Se vende una casa en Villatoro. Teléfono 22 97 61.

—Se vende chalet a estrenar, 4 habitaciones, 2 cuartos de baño, cocina, despensa, salón comedor, 3 plazas garaje, jardín. 11.000.000 Telf. 25 18 54. Horas oficina.

—¡OPORTUNIDAD! muebles usados de oficina inmejorables ¡consultenos! (923) 25 75 39. Salamanca - Laborables.

—Se vende o traspasa Papelería-Juguetería 30 m². Telf. 22 95 08.

—Vendo local, Zona Estación, 250 m². Teléfono 21 33 43.

—Vendo local comercial terminado, calefacción, 103 m². Inmaculada, 44. Telf. 22 20 83. Horas oficina.

—Término municipal de Arévalo (Avila). Se venden 3 fincas regadío, una 15 Has. Terreno excepcional, luz, carretera, precio 19.500.000. Otra 28,5 Has. terreno excepcional, luz, carretera, viviendas, naves, almacenes, vaquería. Posibilidad de teléfono. Precio 45.600.000. Otra 5,5 Has. Terreno excepcional, precio 6.600.000. Informes: Tardes de 7 a 11. Teléfono 91-410-68-26.

—Se vende mobiliario y sonido de DISCOTECA. Teléfono 21 11 10.

—Finca recreo a 4 Km. de Avila, agua, luz, casa, nave, huerto, vallada, 900 arizónicas, 6.000 metros divisibles. Facilidades. 12.500.000. Tlf. 25 19 26.

—Se venden parcelas. Urbanización Pinar de Navares, 1.500 m². Razón: Teléfonos (91) 404 29 67 y (91) 408 01 40.

—Vendo tienda. Dr. Fleming 24. Teléfono 22 17 00.

POMAR VENDE local en Nuestra Señora de Sonsoles, 90 m². Teléfono 22 50 35.

POMAR VENDE local en C/ Capitán Peñas, 90 m². Teléfono 22 50 35.

POMAR VENDE, solar, dentro del recinto amurallado. Ideal para construir 2 ó 3 viviendas. Teléfono 22 50 35.

POMAR VENDE solar zona de Cervantes, propio para construir vivienda unifamiliar. Teléfono 22 50 35.

AGENCIA DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA POMAR San Juan de la Cruz, 20-3.º-3.



LOCALES TRASPASA

Habitat: Avda. José Antonio 150 m². Apto cualquier negocio. Renta 17.000 ptas. mes.

Habitat: C/ Estrada 100 m². Totalmente acondicionado. Zona muy comercial. Buen precio. Disponibilidad inmediata.

Habitat: C/ Estrada 120 m². Totalmente acondicionado y en funcionamiento. Apto cualquier negocio. Renta 4.000 pesetas mes.

Habitat: Paseo San Roque 65 m². posible traspasar con existencias. Facilidades.

Habitat: Dr. Fleming 32 m². Acondicionado en su totalidad. Apto cualquier negocio.

Habitat: Avda. Portugal 230 m². Posible opción de compra. Oportunidad.

Habitat: Arévalo, 500 m². 2 plantas, local y vivienda. Renta módica. Precio a convenir.

Habitat: "Pub" en Salamanca con existencias y en funcionamiento. Buen Precio.

Agencia inmobiliaria, Plazuela de la Fruta 8. Oficina 9. Telf. 25-19-27.

Programas de T.V.E.

Viernes, 9

SEGUNDA CADENA

PRIMERA CADENA

13,00: MIS QUERIDOS MONSTRUOS
13,30: 3 por 4.
14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL
15,00: TELEDIARIO I
15,35: ANA DE LAS TEJAS VERDES
Episodio 4.
16,35: TAL CUAL
17,55: AVANCE TELEDIARIO
18,00: LOS MUNDOS DE YUPI
18,30: LA LINTERNA MAGICA
Un niño quiere el perro de una vecina de su mismo edificio. La vecina tiene que sufrir una operación de urgencia en el hospital.
19,30: DICCIONARIO DE LA SALUD
"Tabaco"
19,55: LOS PROBLEMAS CRECEN
"Super Papá"
20,30: TELEDIARIO 2
21,00: GATOS EN EL TEJADO
22,25: VIERNES CINE
"Se acabó el pastel"
0,50: TELEDEPORTE

14,30: INFORMATIVO TERRITORIAL
15,00: TELEDIARIO I
15,30: LOS DESAFIOS DEL MAR
"Restos de naufragios"
16,30: CINE ESPAÑOL
"Una gran señora"
18,05: CORTOMETRAJE
18,30: POSESION.
La convalecencia de Elizabeth en el hospital favorece el crecimiento de la nueva agencia de Claudia y Jane, Jack siente gran interés por Claudia y le explica que no tiene nada en contra de su hijo, es sólo que él recuerda la historia del suyo propio.
19,30: FASES.
El programa incluye: Satélites artificiales, El túnel de la materia oscura, y Jaca 98.
20,25: CONCIERTO DE LA ORQUESTA DE RTVE
22,25: CERCA DE LAS ESTRELLAS
Información de la NBA.
0,30: GOLF.
Desde Australia, Copa del mundo (en diferido).
1,30: DESPEDIDA Y CIERRE.



JAVIER DE CASTRO AUTOMOVILES
AUTENTICAS OPORTUNIDADES DE AUTOMOVILES SEMI-NUEVOS
Avda. de Madrid, 23 Teléfono 21 32 46 AVILA



La plaza de Santa Teresa, abarrotada de público en la clausura del Año Mariano

MAYORAL

Devoción en los actos religiosos

Cientos de abulenses en la clausura del Año Mariano

Avila. F. R.

Cada una de las Vírgenes fue conducida acto seguido a sus respectivas ermitas e iglesias. Con la excepción de la Patrona del Valle Amblés, la Virgen de Sonsoles única imagen que fue llevada nuevamente a la Catedral. El Cabildo catedralicio y los miembros del Patronato de Sonsoles clausurarán definitivamente este encuentro religioso a las cuatro de la tarde.

En su regreso, y como es habitual de acuerdo con la tradición, la Corporación Municipal de Avila hizo entrega de media arroba de cera a esta imagen de la Virgen de Sonsoles, en un paso previo a su despedida.

El camino de regreso siguió el recorrido de siempre: calle de La Toledana, calle del Sancti Espiritu, Cruz de los Llanos y Fuente El Soplo, cantándose, en cada uno de estos tramos, la Salve.



Quince imágenes de la Virgen, en la celebración del Año Mariano en Avila VICTOR

Mayor vigilancia en los castros vetones de la Provincia

Avila. Redacción.

La Junta de Castilla y León, a través de la Delegación Territorial de Avila, y el Gobierno Civil han llegado a un acuerdo por medio del cual se prestará una mayor vigilancia en los castros vetones de nuestra provincia, con el fin de evitar la explotación que con cierta frecuencia se producen en los mismos.

Guardia Civil y guardias forestales serán los encargados, mediante el citado acuerdo, de mantener a salvo de los depredadores de restos arqueológicos los principales vestigios de una civilización ancestral todavía por estudiar en su totalidad y, para lo que estos yacimientos suponen una fuente de vital importancia.

La vigilancia de los castros será realizada periódicamente, al ser comprendidos en las rutas o itinerarios que habitualmente realizan miembros de la Guardia Civil y de la Guardia Forestal, dentro de los límites que comprende cada zona.

De este modo, la Delegación Territorial de la Junta en Avila y el Gobierno Civil quieren paliar la falta de una policía del

Patrimonio en el medio rural —en las ciudades realizan tal función las policías nacional y municipal— cuando se trata de una provincia muy rica en restos arqueológicos y patrimonio artístico,

Reunión de Arqueología de la Institución Duque de Alba

Avila. Redacción.

La Institución Gran Duque de Alba ha organizado para mañana, sábado, día 10, una reunión en la que intervendrá la Rama de Arqueología. Esta reunión se celebrará a las once de la mañana en la Diputación Provincial de Avila. A la misma están invitados todos los miembros de número de la institución, colaboradores y personas interesadas en el tema.

Robo en Cebreros

Avila. Redacción.

Ha sido denunciado el robo que dos individuos habían perpetrado en la fábrica-secadero de jamones sita en Cebreros. Los dos individuos, tras amenazar con una pistola y un cuchillo al propietario y a dos de sus hijos de corta edad, se apodera-

ron de unos 1.000 jamones, que han sido valorados entre 3 y 4 millones de pesetas. Se inició la investigación oportuna.

Un terremoto causa más de 50.000 muertos en Armenia

Moscú. Lid.

El jefe del estado soviético viajó a Armenia nada más llegar a Moscú desde Nueva York, para dirigir personalmente la ayuda de emergencia a las víctimas del violento terremoto que afectó a esa república caucásica, según anunció en Moscú el portavoz del Ministerio de Exteriores, Vadim Perilyev. En el seísmo, que sorprendió a miles de armenios en plena actividad cotidiana a las 11.41 hora local del miércoles, habrían muerto unas 50.000 personas, según nuevas estimaciones.

El Ministerio armenio de exteriores señaló que Leninakan, la segunda mayor ciudad de Armenia, con 228.000 habitantes, a pocos kilómetros del epicentro, quedó destruida en un 40 por ciento, mientras la de Spitak literalmente "ya no existe". El seísmo, tuvo una magnitud siete de la escala Richter y una intensidad superior a nueve grados en la escala soviética de doce puntos.

Viernes, 9 de diciembre

El sol sale a las 8,26 y se pone a las 17,48.
La Luna sale a las 7,58 y se pone a las 16,42
Luna nueva a las 5,36 en Sagitario.

Ss. Leocadia, Casaria, Valeria y Gorgonia vgs. Daniel, Heracliano Juliano, Próculo, Severo, Siro, Restituto, Víctor obs; Anonio, Basilio, Eusebio, Baco, Leocadia, Pedro, Suceso, Basiano, Primitivo, Mirón y Lucio, mrs.
Balda agdsa; Cipriano ab; Ulrico eremita.

La solana

José Manuel SERRANO

El mensaje del Rey

EL discurso pronunciado por el Rey de España en el acto conmemorativo del décimo aniversario de la Constitución encierra toda una doctrina que bien haríamos en meditar y en cumplir. Son llamadas al diálogo, a la concordia, a la austeridad... No me resisto a reproducir algunas de las citas del Monarca: "La sociedad democrática necesita un Estado fuerte, imaginativo, generoso y austero, íntegro y ejemplar en sus comportamientos. Un Estado que sea para los ciudadanos fuente de soluciones y estímulo para la convivencia social. Un estado donde florezca la alegría de las familias, el protagonismo de la juventud, el entendimiento y equilibrio entre los agentes sociales y económicos". Ahí es nada. Cada uno de nosotros debemos aplicarnos a cumplir la parte que nos toque y no basta con decir que estas palabras van dirigidas a los políticos solamente.

HAY otra cita de Don Juan Carlos muy significativa. Al referirse a los parlamentarios que han de elaborar las leyes, señaló que han de hacerlo "con el convencimiento de que el sentido democrático ha de prevalecer tanto en el Gobierno como en la oposición, y con la idea de que la iniciativa y la rectificación constructivas sólo son posibles dentro del respeto mutuo a los poderes del Estado". Y con esta llamada a nuestros representantes, otra referencia que no puede ser echada en saco roto: "el pueblo quiere que las personas y las instituciones en las que confía y a las que entrega la dirección de los destinos de la nación no desfallezcan en ningún momento, estén siempre vigilantes, activas y dispuestas para enfrentarse a los problemas políticos, sociales y económicos y busquen las definiciones a las alternativas más acertadas procurando el diálogo sincero y acuerdos en armonía".

HACE diez años había afán de diálogo, deseo de resolver los problemas sociales, interés por conseguir que el país caminara hacia la libertad y la concordia. Hace diez años, todos teníamos más ilusión. ¿Por qué no retornamos al ayer y recobramos las ganas de trabajar para que nuestra sociedad avance por la senda del progreso, de la concordia...? Démosles a los que nos representan un empujoncito, pero también inyectémonos, a nosotros mismos, coraje para seguir ilusionados. Que es mucho lo que hay que hacer aún...

El tiempo

Poco nuboso y ligero ascenso de las temperaturas

Madrid. Efe.

El Instituto Nacional de Meteorología pronostica para hoy cielos parcialmente nubosos en los Pirineos, donde podrá producirse algún chubasco de aguanieve en la parte oriental.

El cielo estará algo nuboso en las Baleares, especialmente al norte de la zona, con nubosidad estratiforme en el estrecho y parcialmente nuboso en Canarias.

En el resto, el cielo estará poco nuboso o despejado y las temperaturas no sufrirán cambios notables en Andalucía y Canarias, mientras que en el resto subirán ligeramente.

PREDICCIÓN PARA MAÑANA

Parcialmente nuboso en los Pirineos donde en la parte oriental podrá producirse algún chubasco de aguanieve. Algo nuboso en Baleares especialmente al norte de las islas. Intervalos nubosos en Canarias. En el resto, poco nuboso o despejado. Los vien-

tos serán flojos del sureste en Galicia y Cantábrico. En el golfo de León y Baleares serán moderados de componente norte con algún intervalo fuerte. En el estrecho soplará levante moderado con alguna racha fuerte. En Canarias serán moderados del sureste. Las temperaturas con tendencia a subir.

Observatorio meteorológico de Avila:

Temperatura máxima: 3,4 grados a las 16,40 horas; mínima: -7,4 grados a las 3,50 horas.

Horas totales de sol: 3,7.
Velocidad máxima del viento: 26 kilómetros por hora; dirección: norte.

Cielo nuboso.
Presión atmosférica: 676,3 milímetros.

Humedad relativa media del aire: 87%.

—En la madrugada hubo escarcha y neblina.

La temperatura permaneció por debajo de 0º desde las 20,50 h. del día 7, hasta las 11,50 del día de ayer.